



Fundación
**Saldarriaga
Concha**



INFORME DE GESTIÓN 2022



CONTENIDO

• Carta de la Directora	04
• Desarrollo Sostenible (ODS)	08
• ¿Qué hicimos en el 2022?	10
• Salud y bienestar	12
• Educación y formación	22
• Generación de ingresos	34
• Desarrollo territorial	48
• Incidencia a partir de los datos	54
• Listado de proyectos 2022	66
• Redes y asociaciones	68
• Espacios estratégicos	69
• En 2022, los mayores de Yo Mayor siguieron contando historias (Crónica)	70
• Situación jurídica	78
• Propiedad intelectual y derechos de autor	79
• Información financiera	80



CARTA DE LA DIRECTORA

Fundación Saldarriaga Concha



En el 2022 el mundo estaba en busca de una nueva normalidad y así lo hicimos nosotros también. Nos permitimos mirar hacia adentro y transformarnos recogiendo los aprendizajes consolidados: nuestra capacidad resiliente como organización, la posibilidad de tomar decisiones a partir de datos y de construir con las comunidades.

De esta manera, transitamos por un año de descubrimientos sobre nosotros, sobre nuestros 49 años de trabajo y nos dimos la oportunidad de **resignificar** nuestro propósito superior: **transformar a Colombia en un país más inclusivo con énfasis en las personas mayores y las personas con discapacidad.**

¿Qué significó este proceso reflexivo?

- **Primero**, entender dónde estamos y para dónde vamos a través de un proceso de planeación estratégica, que tuvo como resultado **un plan a cinco años constituido por pilares, líneas de acción y atributos.** Decidimos fortalecer capacidades individuales e institucionales, apostar por el

posicionamiento de la inclusión en la agenda pública y declarar nuestro compromiso con la generación de conocimiento para favorecer la inclusión. Miramos con ojos curiosos nuestras líneas de acción, les dimos un nuevo enfoque y **les abrimos la puerta a los entornos digitales.**

- **Segundo**, encontramos que transferir, cocrear y fortalecer son los factores de cambio que estábamos buscando para seguir aportándole al país. Redefinimos nuestro modelo de operación y hoy podemos decir que somos un laboratorio de innovación con **enfoque de ecosistema: nosotros, con otros y para otros.**
- **Tercero**, revisamos nuestros cómo para **llegar a miles de personas, con sostenibilidad.** Nos preguntamos ¿cómo desarrollar proyectos en los que el sello Saldarriaga Concha forme parte de la cotidianidad de las comunidades? Responder esta pregunta nos permitió identificar que los proyectos tenían la capacidad de ser dinámicos para tomar nuevas lógicas de trabajo colaborativo.

En este informe de gestión están detalladas las acciones con las que materializamos nuestros compromisos durante el 2022.

Una de nuestras apuestas ha sido promover la inclusión de las personas con discapacidad en escenarios educativos, pues estamos convencidos de que **la inclusión comienza cuando decidimos conectar con otro.** Esto se traduce en **nuestro trabajo en doble vía** a través de la formación en educación inclusiva y resiliencia. En este marco, durante el 2022, llegamos a más de 7.000 actores del contexto educativo con nuestros modelos y a más de 25.000 docentes de nuestra estrategia digital Maestros por la Inclusión.

Sabemos que la discapacidad debe mirarse en clave de curso de vida, por eso desde la generación de ingresos nos aliamos con otras organizaciones para movilizar a los posibles empleadores en **la construcción de rutas de empleo inclusivo** y a los potenciales empleados con **procesos de formación basados en tecnología**. También apalancamos emprendedores con discapacidad de zonas urbanas y rurales del país, quienes han logrado la sostenibilidad de sus proyectos productivos desde el 2017.

Aportamos en el **cambio de la situación de las personas mayores en Colombia** por medio de la transferencia de nuestro programa Me Cuido Activo, en el que han formado parte más de 300 profesionales en salud; la continuación de Historias en Yo Mayor con 400 personas mayores graduadas en el 2022 y la cofundación de la Alianza para la Transformación Social, que es un vehículo de inversión social para impactar de manera directa a mujeres, jóvenes y personas 60+. De la misma manera, con el desarrollo de la segunda versión de la Misión Colombia Envejece junto con Fedesarrollo, ICESI y el DANE, para entender las condiciones y oportunidades de las vejezes y el envejecimiento en Colombia **a propósito de la transición demográfica que estamos viviendo**.


Contribuimos con el desarrollo territorial de Macarena (Guaviare), Vista Hermosa (Meta), Cáceres y Necoclí (Antioquia), Gigante (Huila), Tumaco (Nariño) y varios municipios del departamento de Antioquia a través de la Alianza para el Desarrollo del Colectivo AFE Antioquia. Y también **incidimos con datos**: transferimos el Índice Multidimensional de Inclusión al DANE y participamos en la construcción de la Nota Estadística Personas con Discapacidad DANE y en el Informe Nacional

de Empleo Inclusivo 2022. Contribuimos en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031 y el Plan de Acción Política Nacional de Envejecimiento y Vejez, entre varios otros que detallamos en este informe.

El 2023 es especial para nosotros, cumplimos 50 años de fundación, esto nos significa reconocer los hitos alcanzados, los procesos que han fallado, las oportunidades aprovechadas y nos recuerda **la necesidad de mantenernos humildes y autocríticos frente al lugar que ocupamos** en la incidencia que hacemos por, con y para las personas mayores y con discapacidad.

Soraya Montoya González
Directora Ejecutiva
Fundación Saldarriaga Concha

En septiembre de 2015, los líderes del mundo acordaron **17 objetivos globales** para asegurar **el bienestar y la prosperidad para todos y para el planeta**. Es una nueva agenda para **el desarrollo sostenible** en la que todos debemos poner una parte: gobierno, sector privado, sociedad civil y cada uno de nosotros.



DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

En el caso de la Fundación Saldarriaga Concha, nuestras acciones se enmarcan, principalmente, en **el objetivo 10: Reducción de las desigualdades**.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Aportamos al cumplimiento del **Objetivo 10** a través de:

03 SALUD Y BIENESTAR

04 EDUCACIÓN DE CALIDAD






08 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

¿QUÉ HICIMOS EN EL 2022?



Con el objetivo de **mejorar en Colombia la inclusión** social y productiva de las personas mayores y personas con discapacidad, concentramos nuestro trabajo durante el 2022 en **cinco líneas de acción:**

-  Salud y bienestar
-  Educación y formación
-  Generación de ingresos
-  Incidencia a partir de los datos
-  Desarrollo territorial

A continuación presentamos **el resumen de las acciones que desarrollamos en cada línea** a través de la ejecución de proyectos y la participación en espacios estratégicos que permiten posicionar las temáticas y los mensajes alrededor de la inclusión.



SALUD Y BIENESTAR



“La pandemia de **COVID-19** ha suscitado un enorme estímulo a nivel político y un sentimiento generalizado entre la población para que la salud y la resiliencia sean **prioridades políticas absolutas**”.
(OMS, 2021)

- ▶ **Tres temas importantes** priorizamos en esta línea con el objetivo de lograr que Colombia alcance la inclusión como sociedad. En cada uno de ellos, durante 2022, realizamos unas acciones como se verá a continuación.



FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA:

Desde el 2015 nos comprometimos con el fortalecimiento de la resiliencia en las poblaciones **por dos razones:**

1. La prevención de posibles discapacidades psicosociales¹.

La resiliencia ayuda a proteger la salud mental de las personas y aporta en la prevención de posibles discapacidades psicosociales.

2. La resiliencia ayuda a ser más incluyentes².

En la medida en que una persona fortalece su capacidad resiliente su cerebro se vuelve más flexible, por tanto, puede generar respuestas que le permiten ser más incluyente.

En este sentido, hemos probado y evaluado sistemáticamente, con diferentes grupos en distintos lugares del país, una estrategia para fortalecer la resiliencia. El conocimiento adquirido a través de la implementación y ajuste de esta estrategia nos permitió consolidar el programa: Conmigo, Contigo, Con Todo, que tiene por objetivo fortalecer la resiliencia y la compasión. Este programa puede ser adaptado en diferentes contextos (instituciones educativas, comunidades) y dirigido a diferentes públicos (docentes, padres de familia, líderes comunitarios).



1 Wang, Q., Gong, L., Huang, H., Wang, Y., Xu, T., & Dong, X. (2022). Psychological resilience and related influencing factors in patients diagnosed with major depressive disorder in remission: A cross-sectional study. *Journal of Psychiatric and Mental Health Nursing*.

2 Artículos asociados a resiliencia y plasticidad cerebral: Abraham, E., & Feldman, R. (2022). The neural basis of human fatherhood: a unique biocultural perspective on plasticity of brain and behavior. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 25(1), 93-109.

Las evaluaciones del programa mostraron resultados favorables en la reducción de síntomas depresivos, ansiosos y de estrés postraumático de los participantes, así como un fortalecimiento de su resiliencia, lo cual los hizo estar más dispuestos a incluir a otros.

Los principales logros durante 2022 del programa Conmigo, Contigo, Con Todo fueron:

- **Premio a mejor investigación en el Congreso Nacional de Psiquiatría**

Presentamos la investigación 'Implementación de Conmigo, Contigo, Con Todo, un programa de fortalecimiento de la resiliencia y la compasión en habitantes del municipio de Tumaco' y obtuvimos el Premio Fundadores en primer puesto como Mejor Investigación Terminada en psiquiatría en el país. En este mismo espacio realizamos un simposio interactivo de Conmigo, Contigo, Con Todo en el que se enseñó la estrategia al público del congreso.

- **Transferencia del programa a otras organizaciones**

Durante 2022 realizamos la transferencia del programa a la Fundación Aldeas Infantiles SOS para su implementación con jóvenes, cuidadores, madres y padres de niñas, niños y adolescentes en los municipios de Pradera y Florida (Valle del Cauca).

- **Virtualización de contenidos**

Avanzamos en la virtualización de los contenidos del programa para que puedan ser compartidos y usados por otras organizaciones, de esa forma se amplía su alcance e impacto.

- **Presentación de los resultados y aprendizajes del programa en espacios internacionales** ³ 

Realizamos un podcast con New York University en el cual presentamos los resultados de Conmigo, Contigo, Con Todo. El podcast forma parte de la Edición Especial sobre soporte psicosocial y aprendizaje social y emocional en emergencias.

Incidencia en salud mental:

Además del trabajo en resiliencia, participamos como expertos en dos escenarios estratégicos para abordar temáticas relacionadas con salud mental:

- **Conversatorio Concejo de Bogotá ‘Hablemos Claramente: tomemos el pulso a la salud mental en Bogotá’** ⁴ 

En este espacio participamos con tomadores de decisión en el panel Estigma. En él conversamos sobre: ¿Qué es el estigma y el autoestigma? ¿Cuáles son los espacios en donde se vive y reproduce el estigma?

- **Webinar salud mental y promoción de comunidades sostenibles** ⁵ 

Con Red América, Fundación Santo Domingo y Fundación Sara Raier de Rassmuss participamos en este webinar. El propósito fue visibilizar el tema de la salud mental, no solo como un problema de salud pública sino también como un factor decisivo para la competitividad empresarial y para el éxito de las iniciativas de desarrollo de comunidades y territorios.



CUIDADO

El cuidado ha sido priorizado con sentido de urgencia en la agenda de América Latina y Colombia. Este tema incluye tanto a personas mayores como a personas con discapacidad, el propósito de la Fundación es aportar desde nuestro rol a la construcción del Sistema Nacional de Cuidado.

Durante el año nuestras acciones en este asunto se concentraron en dos frentes:

- **Diseño de una propuesta para un sistema departamental integral de cuidado**

Con la Gobernación de Sucre avanzamos en la construcción de una propuesta para el Sistema integral de cuidado para la primera infancia, personas con discapacidad, personas mayores y personas cuidadoras en el departamento. La propuesta se estructura a través de cuatro elementos o componentes: 1. Fortalecimiento en promoción y prevención, 2. Modificación en dinámicas socioculturales, 3. Redistribución de las cargas de cuidado, 4. Generación del sector económico del cuidado.



“**La cultura del cuidado**, como compromiso común, solidario y participativo para **proteger y promover la dignidad y el bien de todos**, como una disposición al cuidado, a la atención, a la compasión, a la reconciliación y a la recuperación, al respeto y ala aceptación mutuos, es un camino privilegiado para construir la paz” (Papa Francisco, 2020, La “cultura del cuidado” frente a la “cultura de la indiferencia”)



- **Participación en escenarios de discusión y construcción sobre el cuidado en el país**

- **Grupo de Expertos para el Desarrollo de Servicios de Cuidado del País (Alianza BID - DNP)**

Participamos en el grupo de expertos que diseñó y desarrolló la propuesta técnica y normativa para definir y/o ajustar criterios de habilitación y estándares de calidad para los servicios de cuidado para personas en situación de dependencia funcional en diferentes contextos. Esto incluye procedimientos que promuevan la capacitación y certificación de competencias laborales para la ocupación del cuidado y el fortalecimiento de la oferta de servicios de formación.

- **Evento ‘Investigar el cuidado en Colombia: la academia en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil’⁶**

Este espacio fue realizado por Quanta - Cuidado y Género, iniciativa desarrollada por la Pontificia Universidad Javeriana en colaboración con la Universidad de los Andes y el DANE. Participamos en la discusión de los resultados del grupo de investigación en los temas de cuidado y discapacidad.

6 Link Evento: (<https://www.youtube.com/watch?v=SuvIetSZcQ8>)



En 2022 un total de **192 personas de 39 instituciones** se formaron y certificaron en el programa **Me Cuido Activo**. Los contenidos digitales están en la Universidad Autónoma de Manizales y se encuentran a disposición de otras organizaciones que realizan iniciativas en esta línea.



ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SALUDABLE

Como Fundación buscamos **generar información** y conocimiento e **impulsar iniciativas** que estén alineadas con la apuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS)⁷. De esa manera, durante el 2022 nuestras acciones se concentraron en **cuatro estrategias**.

- **Participación en la mesa de expertos nacionales para el piloto de la encuesta longitudinal de envejecimiento**

Esta encuesta es la primera que se hace en el país y permitirá conocer las condiciones de envejecimiento de los colombianos, así como identificar los factores de cambio. La encuesta es comparable con otras en el mundo, lo que permitirá identificar similitudes y diferencias globales, que a su vez posibilitarán la toma de mejores decisiones en pro de un envejecimiento activo y saludable.

7 “El envejecimiento saludable puede ser una realidad para todos, pero para ello hay que dejar de ver el envejecimiento saludable como la mera ausencia de enfermedades y fomentar en cambio la capacidad funcional que permite a las personas mayores ser y hacer lo que ellas prefieran. Fomentar un envejecimiento saludable exigirá adoptar medidas en múltiples niveles y sectores, encaminadas a prevenir las enfermedades, promover la salud, mantener la capacidad intrínseca y facilitar la capacidad funcional (OMS, 2020, Decade of healthy ageing)”.

- **Virtualización y transferencia de los contenidos de Me Cuido Activo**

Me Cuido Activo es el programa que tiene por objetivo **crear un modelo de envejecimiento saludable**. Resultó de la alianza, en 2017, de diez entidades de Manizales y la Fundación Saldarriaga Concha. Durante la pandemia las organizaciones desarrollaron estrategias de formación y acompañamiento virtual y a distancia para cuidadores y personas mayores, con lo cual logró llegar a personas de otras ciudades.

En 2022 finalizamos la construcción de los contenidos digitales para la formación virtual de cuidadores formales e informales de personas mayores. Los contenidos fueron transferidos a la Universidad Autónoma de Manizales y se encuentran disponibles para que otras organizaciones que realizan iniciativas en esta línea puedan usarlos. Con estos contenidos, durante el año formamos y certificamos 192 personas de 39 instituciones.

- **Manizales, ciudad amigable con las personas mayores**

Desde 2021 formamos parte de la alianza de organizaciones⁸ que busca incluir a Manizales dentro de la Red Mundial de Ciudades Amigables con las personas mayores, estrategia liderada por la OMS. Durante el 2022 trabajamos junto con otros actores de diferentes sectores en el diagnóstico de ciudad, que dará paso a la formulación del plan de acción en 2023.

⁸ La alianza está conformada por: Fundación Luker, Confa, CEDER, Universidad Católica de Manizales, Alcaldía de Manizales y Fundación Saldarriaga Concha

- **Participación en espacios estratégicos sobre envejecimiento activo saludable.**

- **3.º Encuentro Iberoamericano de Envejecimiento Saludable - Quien Envejece ... Cuenta**⁹

Realizamos este encuentro en alianza con la Alcaldía de Manizales, SUMA Proyección, la Fundación Luker, el Centro Integral de Inclusión Social (Ceder) y la Caja de Compensación Familiar de Caldas (Confa). El evento contó con la participación de cerca de 400 personas de diversas regiones del país y de Latinoamérica, así como de diferentes generaciones, lo que permitió una interesante conversación sobre el bienestar de las personas mayores.

- **Congreso Asocajas 2022 - Esencia, la belleza de quienes somos**¹⁰

Realizamos el conversatorio [Una Mirada a la Plenitud](#)¹¹ donde abordamos, de forma sencilla y profunda, los temas de envejecimiento, las vejezes, las oportunidades y los retos.

⁹ Link al congreso: (<https://congresos.autonoma.edu.co/evento/seminario-iberoamericano-envejecimiento-saludable>)

¹⁰ Link memorias del Congreso: (<https://congreso.asocajas.org.co/memorias/>)

¹¹ Link a la grabación del espacio: (<https://youtu.be/sTj8uiV44L8>)





EDUCACIÓN Y FORMACIÓN



“Ninguna meta educativa debería considerarse lograda a menos que se haya logrado para todos¹²” (Unesco, 2016).

- ▶ Como Fundación nos hemos propuesto **trabajar con diferentes actores del ecosistema educativo** para avanzar en una educación de calidad para todas las personas sin excepción; con énfasis en la atención educativa a las personas con discapacidad y las personas mayores.

¹² Unesco, 2016. Educación 2030. Declaración de Incheon: Hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

Durante el 2022 hicimos foco en el logro de trayectorias educativas completas y en el cierre de las brechas e impactos de la pandemia en los aprendizajes y el bienestar de los niños, niñas y jóvenes, también de las personas adultas y mayores.

Las acciones que desarrollamos se concentraron en los siguientes seis frentes:

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y Save The Children escalan modelos diseñados por la Fundación.

1. Realizamos la transferencia operativa y pedagógica de la **Estrategia Emociones Conexión Vital** a la OEI, entidad que ejecutó la operación en 2022 para llegar a 800 establecimientos educativos rurales con 6 mil docentes. Esta estrategia, que fue diseñada e implementada en 2021 por la Fundación en alianza con el Ministerio de Educación, es la gran estrategia del país para avanzar en desarrollo socioemocional, salud mental e inclusión.
2. Llevamos a cabo el proceso de transferencia del **Modelo de inclusión educativa de la Fundación** a Save the Children para su implementación en los departamentos de Arauca y Cauca.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Centramos nuestro trabajo en la formación de maestros y jóvenes.

1. **A través de Maestros por la Inclusión** aportamos al fortalecimiento de la práctica docente. Esta es la principal red de conocimiento en Educación Inclusiva del país al estar integrada por más de 25.000 maestros y realizar diferentes acciones. Durante el 2022 sistematizamos nuevas experiencias y realizamos laboratorios de innovación y conferencias virtuales por Facebook y YouTube. De igual forma, enriquecimos el Centro de Recursos, un repositorio de contenidos de uso libre.



Maestros por la Inclusión es la principal red de conocimiento en Educación Inclusiva de Colombia. Está integrada por más de **25.000 maestros** de todo el país y realiza diferentes acciones para ayudarlos en su propósito.

2. Con la Estrategia Jóvenes por la Inclusión buscamos generar en Colombia oportunidades para los jóvenes con discapacidad con un énfasis especial en la trayectoria de educación y empleo. Articula iniciativas relacionadas con el fortalecimiento de la educación media inclusiva, la educación postmedia y el tránsito entre educación y empleo. Durante el año los principales logros de esta estrategia fueron:

- El Fondo de Educación Superior para Personas con Discapacidad, alianza entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Icetex y la fundación, se posicionó como una de las principales estrategias de equidad. En sus 11 años de existencia, este fondo ha apoyado, con matrícula y sostenimiento, a 397 estudiantes con discapacidad.
- En la alianza que Fundación Saldarriaga Concha tiene con la Comisión Fulbright Colombia se incorporaron ajustes para que la oferta de becas sea inclusiva. Durante 2022 cuatro personas con discapacidad accedieron a diferentes ofertas del portafolio: Jóvenes en acción, beca William Fulbright y Becas Minciencias. Al 2022, el programa ha financiado la realización de un programa de posgrado de 12 profesionales colombianos con discapacidad en universidades de los Estados Unidos. Por este aporte, Fulbright Colombia ganó el premio PIEoneer Awards 2022 en la Categoría Diversidad.
- Con la Universidad de la Salle y su Programa Utopía, creamos un fondo que permitió el acceso a la educación superior en el programa de Ingeniería Agronómica a 14 estudiantes que tenían una relación familiar directa con una persona mayor o con una persona con discapacidad.



- Apoyamos la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), entre las acciones realizadas se destacan: la definición de una agenda de incidencia para promover la educación inclusiva con énfasis en las personas con discapacidad y las personas mayores; el fortalecimiento de la formación docente para la inclusión y la equidad en la educación; la realización del Encuentro Nacional de Redes de Docentes y la realización de un concierto incluyente durante la jornada de bienvenida de la comunidad universitaria UPN en agosto de 2022.



IMPULSO A INNOVACIONES DE BASE TECNOLÓGICA PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

Durante 2022 apoyamos el proyecto SKalo. Esta es una plataforma digital que, con el uso de datos e inteligencia artificial, genera propuestas de ajustes razonables en el proceso educativo del estudiante, de acuerdo con las necesidades identificadas en la valoración pedagógica.

Esta plataforma fue reconocida como uno de los cinco proyectos educativos más innovadores en la premiación de la tercera edición del premio TPrize, organizado por el Institute for the Future of Education del Tecnológico de Monterrey (México) en colaboración con la Universidad de los Andes. El evento se llevó a cabo en el marco del Congreso Internacional de Innovación Educativa 2023.



LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA

Con el Ministerio de Educación Nacional lanzamos los lineamientos de política para la inclusión y la equidad en la educación titulados 'Educación para todas las personas sin excepción'¹³. El documento, que está dirigido a la comunidad educativa, tiene por objetivo superar el abordaje desde lo poblacional para pasar a uno que dignifique a la persona como sujeto de derechos, sin discriminación o exclusión alguna.

¹³ <https://www.colombiaprende.edu.co/contenidos/coleccion/educacion-para-todas-las-personas-sin-excepcion>



ESTRATEGIA DE FORMACIÓN A PERSONAS MAYORES

Continuamos con la Escuela Virtual Historias en Yo mayor¹⁴, que en 2022 tuvo más de 400 personas inscritas y conformó una comunidad virtual para amplificar las voces y los aportes de las personas mayores. Esta comunidad es espacio en red para que quienes han formado parte del proyecto se sigan encontrando para leer y seguir escribiendo.

La iniciativa ha contado con la participación de personas de 26 departamentos y más de 90 municipios de Colombia y de países como Uruguay, Perú, México y Venezuela. Además, continuamos con la alianza con el periódico *El Tiempo* que divulga las producciones de las personas mayores participantes en la Escuela, a través del especial Nuestros Mayores Cuentan¹⁵.



¹⁴ <https://www.yomayor.co/>

¹⁵ <https://www.eltiempo.com/vida/cuentos-de-personas-mayores-de-la-escuela-virtual-de-historias-en-yo-mayor-559614>

PARTICIPACIÓN EN ESCENARIOS ESTRATÉGICOS

Apoyamos y participamos en la organización de 31 espacios de incidencia en el sector educativo como talleres, conferencias en eventos académicos y sistematización y divulgación de conclusiones. En estos espacios participaron más de 4 mil personas. Entre los espacios se destacan:

1. Eventos académicos:

- **XX Congreso Internacional de Investigación Educativa: Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad (Aidipe 2022)**

Participamos en el congreso realizado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Santiago de Compostela, en Galicia (España). El congreso reunió a profesionales de distintos países con el objetivo de conocer y compartir experiencias pedagógicas de inclusión en las que se tuvieron en cuenta las dificultades que impuso el COVID-19 en el sector educativo.

Junto a 80 ponentes de diferentes partes del mundo compartimos el trabajo que hacemos al acompañar a maestros en propuestas como el Diseño Universal para el Aprendizaje y cómo ese acompañamiento se desarrolló durante la pandemia.

- **Foro: ‘Hacia una educación para todas las personas sin excepción’, organizado por el medio digital Cambio Colombia y la Fundación Saldarriaga Concha**

El foro contó con **tres franjas** en las que participaron diferentes expertos en educación:

Panel 1: Hacia una educación para todas las personas: Inclusión y Equidad en la Educación. ¿Cómo fortalecer el sistema educativo hacia una educación para todas las personas, en la que nadie se quede atrás?

Panel 2: Construyamos juntos la agenda por la inclusión en la educación.

Panel 3: Presentación del informe: ‘La educación en Colombia para la población con discapacidad: realidades y retos’.

- **1.º Congreso Internacional de Investigación Educativa en Bucaramanga**

Apoyamos la participación de diez maestros de diferentes zonas del país que desarrollaron proyectos de investigación en educación inclusiva. El congreso contó con la participación de 250 maestros de todo Colombia, lo que demuestra el interés y compromiso de la comunidad educativa con el desarrollo de la investigación en el ámbito educativo.

2. Espacios estratégicos:

• Comunidad de aprendizaje en educación

Continuamos formando parte de esta comunidad de aprendizaje, liderada por la Fundación Empresarios por la Educación (FEXE). En 2022 apoyamos la iniciativa ‘La educación que nos une’ participando en el mapeo de iniciativas del sector privado en educación y en la comunidad de Observatorios y Centros de Pensamiento en Educación. Este trabajo ha permitido fortalecer, visibilizar y articular acciones de impacto colectivo enfocadas en el mejoramiento de la educación para todas las personas y en la inclusión como eje transversal.

• El Valle del Cauca: Territorio Cultural Incluyente

En el marco del ‘Primer encuentro departamental de arte inclusivo para personas con discapacidad’, realizado por la Secretaría de Cultura Departamental del Valle del Cauca, desarrollamos el taller ‘Educación Inclusiva: orientaciones para promover la participación de las personas con discapacidad’, dirigido a gestores culturales. En él participaron 75 gestores culturales de todo el departamento, la Secretaria de Cultura del Valle del Cauca y la asesora de la Dirección de Población del Ministerio de Cultura. Este espacio permitió generar reflexiones en relación con los derechos de las personas con discapacidad y la manera de promover su participación en cada uno de los talleres y actividades culturales que se desarrollan en el departamento.

• FILBo Incluyente

En alianza con la Cámara Colombiana del Libro, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Nacional para Sordos (Insor) continuamos con el trabajo para hacer de la Feria Internacional del Libro de Bogotá (FILBo) un espacio que promueva el reconocimiento y la valoración de la diversidad, en especial de las personas con discapacidad.

La versión 2022 contó con la participación de más de 517 mil visitantes en 14 días de feria presencial, con actividades dentro y fuera del recinto ferial.

La programación de la FILBo fue diseñada para ser accesible y diversa, con espacios para reflexionar sobre nuevas formas de transformar la sociedad y reconocer y respetar a las personas con discapacidad. Los principales eventos académicos y culturales, como el evento de inauguración y el concierto central, tuvieron interpretación de Lengua de Señas Colombiana (LSC).





GENERACIÓN DE INGRESOS



“El crecimiento económico inclusivo y sostenible puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida”. (ONU, 2015)¹⁶.

- Nuestro propósito en esta línea **es mejorar la inclusión productiva** de las personas con discapacidad y personas mayores; para esto, durante el 2022, nos enfocamos en tres frentes.



EMPLEABILIDAD

Nuestras acciones se concentraron en dos estrategias.

1. Inclusión en el sector tecnológico.

Creemos que la tecnología puede convertirse en un gran potenciador de la inclusión. Por esto, con varios actores del ecosistema de la tecnología y del sector social, implementamos estrategias que garanticen una mayor participación de las personas mayores y las personas con discapacidad en el sector tecnológico. Las principales acciones fueron:

- **Participación de jóvenes con discapacidad en el programa GOYN, Bogotá** ¹⁷

Esta estrategia de impacto colectivo, que busca mejorar el bienestar de los jóvenes con potencial a través de oportunidades económicas, formación integral, participación y liderazgo, realiza procesos de entrenamiento en tecnología, competencias básicas de inglés, finanzas y habilidades socioemocionales. La primera cohorte que incluye jóvenes con discapacidad comenzó los procesos de formación durante 2022.

¹⁷ <https://goynbogota.com/>

- **Academia Geek, ser más capaces**

En esta iniciativa, 48 participantes terminaron la formación en fundamentos básicos de desarrollo web, en alianza con Makaia, mediante la metodología de Bootcamps¹⁸. El único requisito para formar parte del proyecto era tener título de bachiller y ser apasionado por la tecnología. De este grupo, 17 estudiantes también terminaron la profundización en desarrollo web 'front end' y 7 de ellos fueron empleados en compañías con salarios promedio de 1'817.000 pesos. Gracias a que el proceso se desarrolló de manera virtual los participantes pertenecían a los departamentos de Antioquia, 50%; Bogotá, 29%; Santander, 6%; Valle del Cauca, 6%; y los otros departamentos, 9%.

2. Procesos de transformación de los servicios para el empleo y acompañamiento a las empresas

La Fundación realizó alianzas para fortalecer maneras que les permitan a las personas con discapacidad y a las personas mayores acceder a un trabajo.

¹⁸ Un Bootcamp de programación es un programa de formación intensiva que nació en Silicon Valley dada la alta demanda de programadores y la poca cantidad de perfiles con estas habilidades.

- **Rutas de empleabilidad y de servicios**

A finales de 2022 formalizamos una alianza con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) de Bogotá y la Fundación Corona para fortalecer las rutas de empleabilidad y de servicios para las personas mayores de 50 años, personas con discapacidad y mujeres cuidadoras en Bogotá. Con esta iniciativa esperamos brindar recomendaciones a la Secretaría de Desarrollo Económico encaminadas a que estas tres poblaciones puedan recibir mejores servicios y asesorías que las ayuden a generar oportunidades reales de empleo y aumentar sus niveles de inclusión productiva.

- **Rutas de empleo inclusivo**

En 2022 el Programa Pacto de Productividad, iniciativa coliderada por la Fundación Saldarriaga Concha y la Fundación Corona, mejoró las rutas de empleo inclusivo de empresas como Autogermana, Cerro Matoso, Banco de Bogotá y Central Eléctrica de Norte de Santander, así como de las agencias de empleo de las cajas de compensación Colsubsidio y Comfamiliar Risaralda. El programa continuó los procesos de formación en inclusión a través de la plataforma virtual, entregó información y datos relevantes sobre empleabilidad a tomadores de decisión a nivel nacional y difundió el conocimiento generado por medio de la asesoría a la réplica del programa en Santiago de Chile.



EMPRENDIMIENTO

Participamos en alianzas para impulsar diferentes proyectos en entornos rurales y urbanos, los principales avances y logros fueron:

- **Alianza para la Transformación Social**



Los efectos de largo plazo generados por la pandemia en el sector social colombiano nos inspiraron a cocrear una respuesta que respondiera a este gran reto. Así nació esta iniciativa liderada por las fundaciones Bolívar Davivienda, Corona, Santo Domingo, WWB Colombia y Saldarriaga Concha, quienes contaron con el apoyo de la Fundación Ford.

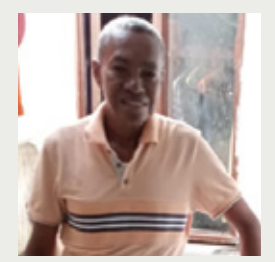
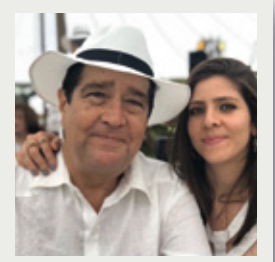
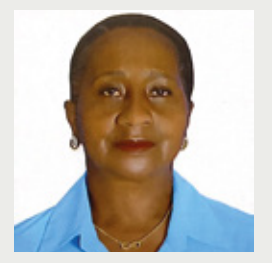
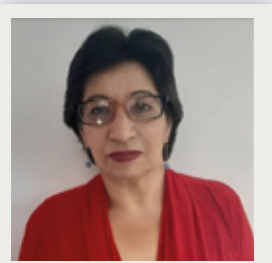
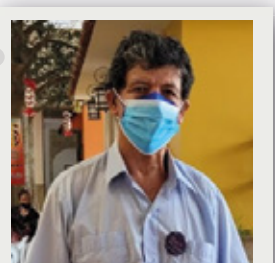
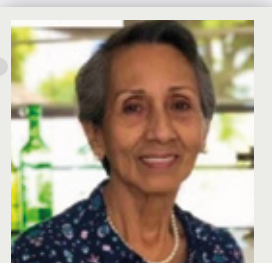
La Alianza para la Transformación es un vehículo de inversión social que busca crear nuevos mecanismos de financiación de iniciativas de alto impacto en tres regiones del país (Pacífica, Atlántica, Central), en tres temas (educación, desarrollo económico y participación ciudadana) con énfasis en tres poblaciones (personas mayores, mujeres y jóvenes).

En su primera búsqueda de organizaciones y emprendimientos sociales, la alianza identificó, en 2022, cinco ideas que recibirán apoyo financiero y no financiero para potencializar su impacto. Las organizaciones seleccionadas fueron: Bibliogueto, Asomanos Negras, Vansa, Fundación Planeta Rural y la Fundación SientoxCiento.

• **Fondo Mayor**

Con el objetivo de impulsar el emprendimiento senior en Colombia, nos unimos con la Fundación Arturo y Enrica Sesana y la Fundación Nelly Ramírez en el proyecto Fondo Mayor. Durante 2022 acompañamos una segunda cohorte de emprendedores mayores de 60 años. Los mentores que acompañaron los emprendimientos pertenecen a la red de egresados de la Universidad de los Andes (Uniandinos). En total se postularon 118 y se seleccionaron 12 emprendimientos, los cuales lograron ventas por más de 1.800 millones de pesos, lo que generó más de 40 empleos directos. Adicionalmente, lograron llegar a más de 20 ciudades en Colombia, Estados Unidos y Cuba con los productos y servicios ofrecidos.

Este proyecto sirvió como piloto para impulsar el ecosistema de emprendimiento silver. En julio de 2022 se suscribió una alianza entre Plan Mayor y la agencia de emprendimiento e innovación del Gobierno Nacional - Innpulsa Colombia. Por medio de esta alianza se espera que Innpulsa, como agencia líder del ecosistema de emprendimiento del país, pueda promover activamente a nivel nacional el emprendimiento de las personas mayores en Colombia.

1.  **Alberto Candelo (70)**
Productos del Mar los Kndelos-Cali
2.  **Carlos Eduardo Franco (66)**
Productos Cali Viejo - Cali
3.  **Dora Cecilia Betancourt (64)**
Ora Vital - Cajicá
6.  **Édgar Eduardo Rodríguez (70)**
Kreativa SAS - Cartagena
5.  **Félix Hernán Henao (64)**
Distribuciones el Progreso CH - Cali
6.  **Lourdes Cecilia Viveros (62)**
Solo Delicias Caucanas y Vallunas - Bogotá
7.  **Luz Aída Alarcón (68)**
Fácil Arte Hecho a Mano - Popayán
8.  **María Blanca Mateus (72)**
Restaurante las Lajas - Paipa
9.  **María Matilde Palencia (63)**
Empresa de Seguridad Privada MJR Ltda. - Bogotá
10.  **Osmar Barón (65)**
Aquamar Buceo - Bogotá
11.  **Pablo Antonio Álvarez (66)**
Reina de la Cuesta - Piedecuesta
12.  **Yolanda Rosalía Herrera (81)**
Vinos y Licores Delfinox Ltda. - Popayán

Esta iniciativa además fue presentada en diferentes espacios académicos y de incidencia como:

- **Silverexpo - Colpensiones, Corferias:** en el panel [Emprender siendo persona mayor](#)¹⁹
- **Foro Revista Semana:** estuvimos en el foro: ‘Vejez digna y activa’: ¿Cómo mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en Colombia?
- **Latimpacto:** postulamos y tuvimos la aprobación para presentar el programa Fondo Plan Mayor en el Pitch Day de Latimpacto. Las organizaciones participantes calificaron la gestión como “excelente” y manifestaron admiración por los proyectos colaborativos y sistémicos por la vejez digna en Colombia.
- **Maestría de la Universidad ISALUD** de Buenos Aires, Argentina

• **Proyecto Simbiosis**

Esta iniciativa que colideramos con la Fundación Grupo BIOS se implementó en el municipio de Ciénaga de Oro (Córdoba) durante 3 años y medio²⁰ con la participación de 92 productores, de los cuales el 61% eran personas mayores.

El proyecto se inició con un grupo disperso e informal de pequeños campesinos que se dedicaban a los cultivos de pan coger. Al cierre del proyecto estos productores están legalmente constituidos en cuatro empresas asociativas:

1. Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios de las veredas La Zorra, Gran China y Zorra 2 del corregimiento de Berástegui (Azograzo).
2. Asociación de Pequeños Productores Agrícolas de Berástegui (Asproaber).
3. Asociación de Productores Agrícolas Procesadores y Ambientales de San Antonio 10, corregimiento de Berástegui (Asoproasan).
4. Asociación de Pequeños Productores Agropecuarios La Victoria (Asproagrovictoria).

Gracias al trabajo desarrollado por el proyecto, estas cuatro organizaciones incrementaron y diversificaron sus cultivos, obtuvieron nuevos aprendizajes con el establecimiento de nuevos cultivos y la piscicultura, lo cual les generó ingresos adicionales. Asimismo, ampliaron sus áreas de producción, de cultivos en patios pasaron a establecer media hectárea en promedio para la mayoría de los productores participantes. De tener un área comunitaria de 1.200 m², hoy cuentan con cerca de 7 hectáreas de cultivos.

De igual forma, las organizaciones producen sus propios abonos orgánicos y los aplican en sus unidades productivas. Quizás uno de los logros más importantes es que cuentan con una estrategia comercial clara con los siguientes canales de comercialización: agricultura por contrato, mercados campesinos, ventas a tiendas, restaurantes, depósitos y mayorista y ventas al detal en la comunidad de Berástegui. La implementación de esta estrategia les ha permitido generar ingresos, durante la vigencia del proyecto, por más de 540 millones de pesos.

¹⁹ Link Panel: Emprender siendo persona mayor: <https://www.youtube.com/watch?v=QBWsGDIOkRc>

²⁰ Inició a mediados de 2019 y culminó el 30 de noviembre de 2022.

• Granja Agroecológica Versailles (Valle del Cauca)

Durante 2022 tuvimos la oportunidad de celebrar diez años del proyecto, este es el mejor ejemplo del potencial que puede tener la participación de las personas mayores en el sector rural del país.

En esta década de labores este grupo de 96 personas mayores, con edad promedio de 78 años, ha logrado comercializar más de 1.600 toneladas de mora, lo que genera 3.000 millones de pesos. El proyecto ha impactado no solo la calidad de vida, la generación de ingresos y el bienestar de un grupo de personas mayores, sino que también ha contribuido a cambiar imaginarios alrededor de los mayores y a dinamizar la economía en el municipio.

• Emprendedores Tumaco

En el municipio de Tumaco, nos reencontramos con emprendedores con discapacidad que habían sido apoyados por la Fundación en 2017. Encontramos que varios emprendimientos prosperaron, se convirtieron en el sustento y forma de vida de muchas de estas personas, tanto del casco urbano como en las veredas. Sin embargo, se hizo evidente también que la pandemia les había afectado de manera contundente, así que realizamos una caracterización en el casco urbano y en las veredas del Roble, El 21 y Piñal Dulce y apoyamos 12 unidades productivas. El plan de trabajo hacia futuro implica continuar fortaleciendo a estos emprendedores y otros nuevos.





ESPACIOS Y EVENTOS ESTRATÉGICOS

Participamos como fundación en diferentes espacios para visibilizar la importancia de la inclusión productiva de las personas con discapacidad y personas mayores, algunos de estos espacios fueron:

Espacios técnicos:

- **Red de aliados por la inclusión**

Formamos parte de la Red de Aliados por la Inclusión que creó, en 2022, la Vicepresidencia de Articulación Público Privada y la Vicepresidencia de Fortalecimiento Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá. Esta red tiene como objetivo generar inclusión productiva de poblaciones con mayores brechas de acceso al mercado, mediante la articulación de iniciativas sostenibles y estratégicas. Esto se traduce en articular los proyectos existentes, generar inclusión laboral efectiva y desarrollar e incluir emprendimientos al mercado.

- **Subcomisión para la Inclusión social, laboral y productiva de las personas con discapacidad**

Participamos como representantes de la sociedad civil en la mesa de la Subcomisión para la Inclusión, así como en el Consejo Distrital de Discapacidad. En 2022 se avanzó en la reformulación

de la política pública de discapacidad, las elecciones de representantes locales y distritales de discapacidad, escenarios de movilización y participación como el encuentro de personas cuidadoras, el encuentro de mujeres Bogotá Accesible, el foro distrital Bogotá accesible, la Gala de exaltación y reconocimiento de Bogotá accesible y el congreso de fortalecimiento Bogotá accesible. Adicionalmente, se realizaron actualizaciones tecnológicas y actualización de la oferta y ruta de atención integral con entidades públicas, y se generaron avances para la implementación del protocolo de atención integral de personas cuidadoras y el posicionamiento del enfoque diferencial de discapacidad en el sistema de cuidado.

- **Otros**

También participamos en otros escenarios de discusión sobre temas de inclusión productiva y generación de ingresos:

- Mesa Temática Asociación de Fundaciones Empresariales.
- Mapeo de actores del ecosistema de envejecimiento construido por la Fundación Arturo y Enrica Sesana.
- Consejo de Sabios y Sabias de Bogotá.



En 2022 se postularon 118 emprendimientos de mayores de 60 años y se seleccionaron 12, los cuales lograron ventas por más de 1.800 millones de pesos, generaron más de 40 empleos directos y llegaron a más de 20 ciudades en Colombia, Estados Unidos y Cuba.



DESARROLLO TERRITORIAL



“El aislamiento de territorios y poblaciones en Colombia los ha dejado excluidos de los caminos del progreso... A esto han contribuido una geografía compleja, la debilidad del Estado, agravada por el conflicto armado, las débiles capacidades institucionales para gestionar el desarrollo local y la fragmentación sectorial y funcional de las políticas”.
(CEPAL, 2019)²¹.

- ▶ Siguiendo la línea de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y conscientes de la necesidad de mejorar las condiciones de inclusión de las poblaciones más excluidas, desde la Fundación trabajamos para fortalecer los tejidos territoriales a partir de las necesidades y visiones de futuro de las comunidades y los diferentes actores presentes en el territorio.

21 CEPAL, Vínculos rurales-urbanos y tejidos territoriales para el desarrollo inclusivo en Colombia. 2019 https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/vinculos_r.pdf

En este sentido, durante 2022 continuamos en alianzas en municipios del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)²² y en otros municipios afectados por el conflicto, con el propósito de generar estrategias y aprendizajes que puedan ser adaptados a más territorios.



MUNICIPIOS DEL PDET MACARENA GUAVIARE

En alianza con la firma Inclusión SAS, capacitamos **en formulación de proyectos a un grupo de líderes y lideresas** de la subregión Macarena -Guaviare. La metodología desarrollada a partir de las particularidades de los municipios y subregiones PDET es una herramienta práctica que les permite a las organizaciones eliminar uno de los grandes cuellos de botella que dificultan el acceso a recursos de financiación. Este proyecto contó con el apoyo de la Agencia de Renovación del Territorio y con su apoyo se espera que la metodología pueda llegar a los 170 municipios PDET que hay en el país.

En Vista Hermosa (Meta), uno de los municipios del PDET Macarena-Guaviare, continuamos el trabajo en tres líneas:

El acompañamiento a las Instituciones Educativas para el fortalecimiento de la resiliencia y la educación inclusiva.

El entrenamiento intensivo (*Bootcamp*) en emprendimiento, que esta vez desarrollamos en alianza con la Universidad EAN. Participaron 12 organizaciones del municipio, que vinculan a cerca de 300 personas dentro de las cuales están personas con discapacidad y personas mayores.

El desarrollo de un modelo para la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) en un marco de construcción de paz. Este modelo fue evaluado y mostró maneras más sencillas para el acceso a los servicios de salud, el empoderamiento comunitario y las acciones reales en territorio de la aplicación de atención primaria en salud. El proyecto es en Alianza con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Pontificia Universidad Javeriana.



En Vista Hermosa (Meta), en la línea de entrenamiento intensivo (*Bootcamp*) en emprendimiento, que se desarrolla en alianza con la Universidad EAN, participaron 12 organizaciones del municipio, las cuales vinculan a cerca de 300 pobladores entre los que están personas con discapacidad y personas mayores.

22 PDET: 170 municipios que fueron priorizados por ser los territorios más afectados por el conflicto armado, con mayores índices de pobreza, presencia de economías ilícitas y debilidad institucional; en los que se aplican planes de desarrollo con enfoque territorial.



ALIANZA PARA EL DESARROLLO EN ANTIOQUIA



Alianza para el desarrollo Colectivo AFE Antioquia

A través de esta alianza²³ enfocamos nuestros esfuerzos en fortalecer las capacidades de las familias y de las organizaciones vinculadas a los proyectos productivos de los corregimientos de Siete Vueltas, en San Juan de Urabá, y El Prodigio, en San Luis. Además, realizamos un diagnóstico participativo comunitario para la formulación de proyectos en el municipio de San José de Urama, que permita replicar el modelo de desarrollo integral con enfoque territorial para comunidades sostenibles. En 2022 terminó nuestra participación como Fundación Saldarriaga Concha en esta importante iniciativa, que durante cinco años permitió consolidar una estrategia de desarrollo con enfoque territorial basado en el trabajo colaborativo de un grupo de fundaciones.

²³ La Alianza para el Desarrollo es una apuesta de 20 fundaciones empresariales y familiares y la Asociación de Fundaciones Empresariales (AFE) para generar desarrollo integral de los territorios rurales.



ESCUELA PARA LA EQUIDAD

Esta iniciativa se implementó en Urabá, Bajo Cauca, Tumaco y Huila, en el marco del proyecto Efecto Cacao²⁴, con el objetivo de fortalecer el conocimiento de líderes y lideresas en materia de equidad en el acceso y conocimiento de sus derechos y las condiciones que los hacen vulnerables: edad, discapacidad, género y etnia. Participamos como Fundación en la comunidad de práctica sobre discapacidad e inclusión, que fueron integradas en esta iniciativa.

²⁴ <https://fundacionluker.org.co/proyectos/el-efecto-cacao/>





INCIDENCIA A PARTIR DE LOS DATOS



“Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre”. Lord Kevlin.

- ▶ Con el objetivo de entregar información relevante para la toma de decisiones, durante el 2022 desarrollamos investigaciones y publicaciones y participamos en diferentes espacios técnicos y académicos para hacer visible la situación de nuestras poblaciones y posicionar los temas en la agenda. De igual forma, desarrollamos iniciativas de asistencia técnica territorial.

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

• Transferencia del Índice Multidimensional de Inclusión al DANE

En 2022 formalizamos, mediante un memorando de entendimiento, la entrega oficial del Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de la Población con Discapacidad al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta entrega de la metodología y el diseño del indicador garantizará que Colombia cuente con un indicador oficial de inclusión social y productiva de la población con discapacidad, el cual le permitirá acceder a información actualizada, hacer monitoreo y tomar decisiones acertadas en favor de la inclusión de este grupo poblacional.

Nota estadística personas con discapacidad DANE

Participamos como aliado técnico en la construcción y revisión de la *Nota Estadística: Estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia*²⁵. Este documento recopila las principales características e indicadores sociales, demográficos, económicos, culturales, entre otras dimensiones de vida, de las personas con discapacidad en el país.

La presentación de los resultados se realizó a través de un [webinar](#), liderado por el DANE²⁶.



• Informe Nacional de Empleo Inclusivo 2022²⁷

Fuimos invitados a participar en la elaboración del informe, que busca comprender las trayectorias educativas y laborales de poblaciones de difícil inserción. Específicamente, en el capítulo de personas mayores de 55 años. También con Pacto de Productividad, en el capítulo de personas con discapacidad. Este informe, resultado de la alianza entre Fundación Corona, la Fundación ANDI y ACDI/VOCA, se les presentó a los aliados y actores clave del ecosistema, quienes conocieron, de primera mano, los resultados y recomendaciones contenidos en el documento.

25 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr_2022_nota_estadistica_estado%20actual_de_la_medici%C3%B3n_de_discapacidad_en%20Colombia.pdf

26 <https://www.youtube.com/watch?v=LG9fYOTbrAU>

27 <https://www.fundacioncorona.org/es/biblioteca/documentos-tecnicos/informe-nacional-de-empleo-inclusivo-2021-2022>



• **Identificación de Barreras de Inclusión Social y Productiva de la Población con Discapacidad y la Población Mayor en Bogotá²⁸**

En alianza con la Secretaría de Planeación Distrital y su Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias realizamos dos documentos que consolidan las principales barreras de inclusión social y productiva a las que se enfrentan los adultos mayores y las personas con discapacidad en la capital del país. Este trabajo fue desarrollado a partir del análisis de información cuantitativa y cualitativa proveniente de encuestas nacionales y de la participación de expertos, población con discapacidad, personas mayores y organizaciones sociales como el Consejo de Sabios y Sabias de Bogotá. Ambos documentos serán insumos fundamentales para la actualización de las políticas públicas de envejecimiento y de discapacidad del Distrito.



• **Informe Global Entrepreneurship Monitor GEM**

Iniciamos la producción del Informe Global Entrepreneurship Monitor GEM para Colombia, que estará listo en junio del 2023. De esta manera entregaremos al país el primer diagnóstico de emprendedores mayores de 50 años. El informe GEM es la investigación más grande a nivel mundial que mide la actividad empresarial dentro de los países. GEM Colombia es compuesto por ICESI, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Universidad del Norte, Institución Universitaria Americana, Universidad EAN e iNNpulsa Colombia.

• **Informe sobre víctimas mayores de 60 años**

Realizamos la Investigación sobre la ‘Vejez y envejecimiento de la población víctima mayor de 60 años en Colombia’, en alianza con la Unidad de Víctimas. Según el Registro Único de la Unidad de Víctimas, existen 1’073.698 víctimas mayores de 60 años de las cuales unas 782.991 son sujetos de atención.

El documento concluyó que el mayor número de personas mayores víctimas del conflicto armado se encuentra en Antioquia, Valle del Cauca, Bolívar, Nariño, Magdalena y Cesar. Además, que la política de atención a estas personas debe reconocer las características propias de las personas mayores, sus necesidades y la mayor exposición a hechos violentos por su menor capacidad de respuesta al desplazamiento forzado, homicidio, amenaza, pérdida de bienes muebles o inmuebles o desaparición forzada.

• **Documental: *Tejiendo memorias: personas mayores y conflicto armado***

Para visibilizar la voz de las personas mayores en el informe y legado de la Comisión de la Verdad realizamos con el equipo de la comisión la investigación y producción del documental [Tejiendo memorias: personas mayores y conflicto armado](#)²⁹, que recoge las voces de personas mayores de diferentes regiones víctimas del conflicto frente a lo que vivieron, sus luchas y resistencias y las recomendaciones para la no repetición.

El documental se estrenó el pasado 15 de junio, Día de la Lucha Contra la Violencia Hacia las Personas Mayores y forma parte de los documentos y materiales del legado de la Comisión de la Verdad.

• **Misión Colombia Envejece: una investigación viva**

Misión Colombia Envejece: Una investigación viva asumió el reto de una mirada innovadora a la inclusión y el bienestar de las vejeces colombianas. Hablamos de vejeces en tanto no vivimos de la misma manera la vejez, la vivimos de forma distinta según nuestra raza, nuestro género, el lugar donde vivimos, nuestras familias, entre otros. Y hablamos de una investigación viva porque al recoger los datos cualitativos logramos en los participantes de los grupos focales, a través de un juego –gamificación–, el cambio de percepciones sobre la vejez y el envejecimiento.

Fedesarrollo, ICESI y DANE fueron nuestros aliados en la realización de esta investigación. Trabajamos con una

metodología innovadora en la que las voces les dieron valor a los números y el juego permitió la convivencia de personas de diferentes edades desde un reconocimiento positivo y de valor. Contamos con 30 investigadores que trabajaron en formatos de construcción común con 7 triangulaciones metodológicas y 35 triangulaciones temáticas. Realizamos 70 grupos focales, 15 entrevistas a profundidad, incluimos poblaciones desde los 18 años hasta 60 y más, entre ellos poblaciones étnicas, LGBTIQ+ y grupos sociales diversos en 8 municipios. Vimos cómo la pandemia por COVID-19 generó cambios estructurales en las personas y en sus miradas frente a las vejeces.

En esta versión, junto con los capítulos de demografía y percepción de la vejez, salud física y mental, seguridad económica, cuidado y cuidadores de las personas mayores, se incluyeron dos nuevos temas: educación a lo largo de la vida y participación social y bienestar. De igual forma, se vincularon los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los resultados iniciales han sido entregados por la Fundación como insumo para el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026, así como para las reformas que se vienen adelantando en el país.

• **Podcast: Inclusión de personas con discapacidad**

Participamos en un episodio de ‘Ideas para la inclusión’, un podcast sobre la lucha contra la pobreza y la desigualdad. El podcast, disponible en Spotify, es fruto de la alianza entre Economía para la Pípol, una plataforma para explicar temas de economía y finanzas en lenguaje sencillo e Inclusión SAS, aliado de la Fundación³⁰. [Acceda al podcast aquí.](#)



PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESCENARIOS ESTRATÉGICOS

• Comité Asesor del Sistema Estadístico Nacional

Como expertos, por tercer año consecutivo, formamos parte de la Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía de este comité. Los temas que trabajamos fueron: la Guía de enfoque diferencial e interseccional; el fortalecimiento en la oferta de operaciones estadísticas y optimización de registros administrativos en salud; los desafíos en la medición real de acceso a servicios de salud; el sistema único integral de comunidades étnicas; los mercados de trabajo por grupos étnicos; el sistema de información estadística del pueblo Wayú; la demografía censal del campesinado; el ajuste a las preguntas para reconocimiento de discapacidad en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH); el análisis sobre discapacidad en la ENCV y los retos y desafíos en la construcción de operaciones estadísticas y registros administrativos sobre discapacidad del Ministerio de Salud. Se revisó, analizó y validó, como estrategia de seguimiento y medición para el DANE, el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de las Personas con Discapacidad.

Se realizó el documento *El diamante del cuidado frente a la experiencia de la discapacidad en Colombia: una aproximación a los requerimientos diferenciales de las personas con discapacidad y de sus propios cuidadores* en el año 2021, que se publicará en 2023.

• Incidencia en la construcción del Plan Nacional de Desarrollo

Entregamos insumos sobre inclusión de personas con discapacidad y personas mayores a través de diferentes instancias como:

- Grupo de Enlace Sectorial (GES – Discapacidad)
- Mesas de trabajo con el Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Confederación Colombiana de ONG
- NiñezYA

• Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031

Participamos en las mesas de sociedad civil para el desarrollo del Plan Decenal de Salud Pública 2022 – 2031.

• Plan de Acción Política Nacional de Envejecimiento y Vejez

Participamos en las mesas de trabajo lideradas por el Ministerio de Salud para la implementación de la Política de Envejecimiento y Vejez.

- **Premio Superación de la Pobreza – Colombia Líder**

Como aliados de Colombia Líder participamos en el Premio Superación de Pobreza, que tuvo por objetivo evaluar, reconocer y visibilizar a los municipios y departamentos que, liderados por sus gobernantes durante 2020 – 2023, hayan obtenido resultados en la superación de la pobreza y la disminución de la desigualdad. Uno de los aspectos evaluados fue la existencia de programas y proyectos con resultados en inclusión de personas con discapacidad y personas mayores.

- **Con el dato puesto: los datos donde no hay datos**

Participamos en el foro desarrollado por la Red de Ciudades Cómo Vamos presentando el Índice Multidimensional de Inclusión Social y Productiva de la Fundación Saldarriaga Concha.

- **Cumbre Humanitaria Internacional**

Fuimos invitados a participar en el panel ‘Inclusión de la discapacidad: herramientas de protección para personas con discapacidad en contextos peligrosos’, en el marco de la cumbre realizada en Dubái en marzo pasado. Soraya Montoya, como única persona invitada de Latinoamérica, presentó el avance de este asunto en Colombia y la experiencia de la Fundación.

- **Diverjeces: red latinoamericana que trabaja por una vejez con oportunidades y sin miedo para todos**

Cocreamos con fundaciones de Argentina, Chile, Colombia, México y República Dominicana esta red, que cree en la diversidad y el valor de las personas mayores, así como en la necesidad de “darle la vuelta” a la percepción de la vejez y el envejecimiento en la región. La red concentrará su trabajo en tres frentes: incidencia, conocimiento e impulso a iniciativas innovadoras.

- **2nd Global Covid-19 Summit - Global Alliance of Foundations**

Participamos en las reuniones de este grupo, las cuales estuvieron enfocadas en el apoyo a vacunación y servicios de salud en África, exclusión de género y situación de la guerra en Uganda.



ASISTENCIA TÉCNICA

- **Diseño e implementación de estrategias de asistencia técnica a nivel territorial**

En Alianza con Unicef avanzamos en el diseño de una estrategia para la identificación de necesidades y rutas de asistencia técnica a nivel nacional y territorial, con el objetivo de mejorar la inclusión de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.



LISTADO DE PROYECTOS 2022

Línea	Proyecto
 <p>Salud y Bienestar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conmigo, Contigo, Con Todo: virtualización de contenidos • Efecto Cacao • Transferencia Conmigo, Contigo, Con Todo • Resiliencia e Inclusión entorno escolar (Tumaco, Vista Hermosa, Providencia) • Diseño de un Sistema Departamental de Cuidado • Me Cuido Activo • Manizales, ciudad amigable con las personas mayores, OMS
	<ul style="list-style-type: none"> • Fondo de apoyo para educación superior de estudiantes con discapacidad y fortalecimiento de la educación inclusiva en educación superior • Estrategia Jóvenes por la inclusión • Convenio Save the Children (inclusión educativa) • Alianza Fulbright – Saldarriaga Concha • Alianza Universidad de la Salle - Utopía • Maestros por la Inclusión • Escuela Virtual Historias en Yo Mayor • Feria Internacional del Libro de Bogotá - 2022

Línea	Proyecto
 <p>Generación de ingresos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • GOYN (Global Opportunity Youth Network) Fondo: quiero ser digital • Academia Geek • Pacto de Productividad • Rediseño Agencia de Empleo Bogotá Convenio Fundación Corona – Secretaría de Integración Social • Alianza para la Transformación Social • Fondo Mayor: Apoyo al Emprendimiento Senior • Apoyo a emprendedores con discapacidad • Informe GEM personas mayores Colombia • Simbiosis – Alianza BIOS – Fundación Saldarriaga Concha • Granja Agroecológica Versailles, Cauca
	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET Macarena-Guaviare • Desarrollo territorial Vista Hermosa • Proyecto Colectivo Antioquia • Escuela para la equidad y comunidades de práctica de USAID en las cuatro regiones del Efecto Cacao

REDES Y ASOCIACIONES

Durante 2022 formamos parte de diferentes redes, colectivos y asociaciones que nos permiten conectar con otras organizaciones, compartir aprendizajes y realizar procesos de incidencia sobre nuestros temas.

1. AFE - Asociación de Fundaciones Familiares y Empresariales
2. Alianza por la Niñez
3. Así Vamos en Salud
4. Colombia Líder
5. Cómo Vamos en Educación
6. Latimpacto
7. NiñezYA
8. RedEAmérica
9. Red Latinoamericana Envejecimiento y Vejez: Diverjeces
10. Red SUN (*Scaling Up Nutrition*) Colombia

ESPACIOS ESTRATÉGICOS

Participamos de forma permanente en espacios técnicos que nos permitieron posicionar temas relacionados con nuestra misión y entregar aportes desde el conocimiento y la experiencia adquiridos.

1. Consejo Nacional de Inclusión
2. Grupo de Enlace Sectorial, GES – Sistema Nacional de Discapacidad
3. La Educación que nos Une y Comunidad de Aprendizaje de Observatorios de Colombia
4. CASEN (Consejo Asesor del Sistema Nacional de Estadística del DANE)
5. Subcomisión Distrital de Inclusión de Bogotá.

EN 2022, LOS MAYORES DE YO MAYOR SIGUIERON CONTANDO HISTORIAS

Cada vez que recuerda cómo fue su experiencia en la Escuela Virtual Historias en Yo Mayor piensa y dice palabras positivas. Adjetivos como “maravilloso” y “satisfactorio” describen su paso por este proyecto. Hay un recuerdo, entre tantos, que aún le produce emoción. Se trata de las palabras que pronunció uno de sus compañeros en un evento virtual, al compartir lo que sentía por la publicación de su relato: *Me siento tan feliz que hayan escogido mi relato que siento la emoción que tuve cuando nació mi primer hijo.*

Con esta frase, Aura Encinales Ardila trata de explicar el “inconmensurable”, como ella misma dice, impacto emocional que la escuela produce en las personas que participan.



“Esto representa muchísimo para la gente. Mucho más allá de lo que personas que no han estado cerca pueden imaginar. O en la gente que, por la edad, no sabe lo que significa llegar a esta etapa de la vida y tener la posibilidad de volver la mirada atrás y reconstruir su propia historia. Volver a tener elementos para reconocerse y validar lo que hizo o lo que no hizo”, dice Aura, de 68 años.

De esto también da cuenta Jairo Salgado, exparticipante de la escuela. Él ha tenido relación con la lectura toda la vida, desde niño le ha gustado leer y por su formación jurídica ha sido necesaria. Además, escribe, aunque aclara que no de manera profesional. La escuela le ha ayudado a fomentar el gusto por la escritura.

“Con la escuela uno empieza a revivir cosas del pasado y, con base en eso, va armando historias y cuentos y ahí van saliendo cosas simpáticas que han gustado porque me las han publicado”, expresa Jairo, quien desde hace seis años vive en Girardot (Cundinamarca).

En el libro de la escuela que está próximo a salir se publicará su escrito *El día que me asustaron*. Para Jairo la escuela ha sido una oportunidad única para sentirse parte de un grupo, para integrarse y explorar experiencias nuevas. “Para hacer cosas que uno siempre quiso hacer y, que quizá por pena o tabú, nunca se atrevió a hacer”, señala.

La Escuela fue creada por la Fundación Saldarriaga Concha y la Fundación Fahrenheit 451 en 2020, cuando el mundo se paralizó por el confinamiento obligado por la pandemia. Su objetivo era que las personas mayores pudieran explorar su creatividad y mostrar todas esas historias que guardan y desean compartir. Un propósito que se cumplió y obligó a ir más allá.

Desde ese momento y hasta ahora se han dado tres cohortes en las que han participado más de 5.400 personas de diferentes partes de Colombia e incluso fuera del país.

Cada versión de la escuela tiene una duración de siete semanas. En ese tiempo, los profesores de la Fundación Fahrenheit 451 dictan talleres para motivar a los participantes a escribir, todos mayores de 55 años.

El impacto que deja la escuela en los participantes es tan grande que al terminar el ciclo la pregunta recurrente es si pueden continuar. Como dice Aura, quieren seguir en este proceso que les ha permitido contar sus historias, aprender y encontrarse consigo mismos y con sus familias a través de sus relatos y los lazos de amistad que crean con las personas con las que se sienten identificados. No quieren dejar apagar la llama que la escuela les prendió.

Por esta razón fue que nació la Comunidad Virtual Yo Mayor, una iniciativa de los exparticipantes y liderada por ellos mismos. En este momento tiene el apoyo de Sergio Gama, coordinador de la Comunidad Virtual y director de la Fundación Fahrenheit 451, pero pronto será completamente autónoma.

“Si bien la escuela se inició en el marco de la pandemia, sobre todo en esa etapa fuerte de aislamiento, para muchas personas mayores el aislamiento no empezó ni terminó con la pandemia. Entonces la posibilidad de encontrarse con otras personas virtualmente, personas mayores de otros lugares, dialogar, compartir sus memorias, escribir, leerse, reírse, significó un montón. Con eso en mente nos la jugamos por la comunidad”, explica Sergio.

Jugando con las palabras

La comunidad comenzó a tomar forma en septiembre de 2022 y en octubre ya tenía sus grupos establecidos. En este momento está conformada por aproximadamente 90 personas, divididas en seis grupos. Cada uno funciona autónomamente, define los horarios, las dinámicas, los textos que leen y los temas que abordan. Hay grupos que prefieren la lectura, mientras que otros la escritura.

Son muy variados. Participan hombres y mujeres de diferentes zonas del país, con diferentes perfiles, profesiones y ocupaciones. Elvira Restrepo Perdomo, por ejemplo, es de Barranquilla, tiene 66 años y forma parte del grupo que se reúne los lunes.



Elvira es ingeniera industrial, aunque ya no ejerce su profesión. Cuando se jubiló empezó a entrar en la parte artística y ya lleva 14 años en el mundo de la literatura. Su fuerte son los poemas.

Durante la pandemia vio en el periódico *El Tiempo* la convocatoria para participar en la escuela y se embarcó en esa nueva experiencia. Cuenta que en la escuela hablaban de varios ejes temáticos como: el amor, los animales y los viajes para hacer narraciones como cuentos y crónicas, algo que no había explorado.

“Se trataba de hacer introspección sobre nuestras vidas. Como somos personas mayores tenemos todo un arsenal de experiencia y sabiduría que podemos canalizar en esos ejes temáticos y me apasioné más. Entonces escribí, ya no en verso, sino en prosa, mis ficciones porque nunca hice algo tan autobiográfico. Fue espectacular la experiencia”, cuenta.

Después de pasar por la escuela, Elvira recibió la noticia de la comunidad. Se interesó y se vinculó. En su grupo están 13 integrantes, todos escriben y por votación eligen los temas que van a tratar.

Para esta barranquillera lo más hermoso de la comunidad es que les permite reunirse a personas del mismo rango de edad, que pueden generar amistad, compartir experiencias de sus regiones, vivencias familiares y todo esto, afirma, es un enriquecimiento intelectual muy grande. Ha avanzado mucho en la narrativa porque se inspira en lo que lee y ve en sus compañeros.



Jorge Alberto de la Espriella también forma parte de la comunidad. Dice que en el grupo hay mucho talento. “Para mí la comunidad es como un espacio en donde confluyen muchas personas que en algún momento habían tenido el deseo de jugar con las palabras. Es una comunidad de personas afines que compartimos el gusto por la literatura, opiniones y puntos de vista. Hemos logrado hacer amistades”, dice Jorge, de 69 años.

Justamente, el clamor de los exparticipantes por continuar en un espacio similar a la escuela y las historias como la que cuentan Aura, Elvira y Jorge motivaron la creación de la comunidad. “Escuchar a las personas que dicen que encontraron en la escuela espacios de conversación, nuevos amigos, que descubrieron que tenían talento en la escritura o en la oralidad es lo más bello”, expresa Mauricio Díaz, coordinador de la escuela.

Una comunidad autónoma

La diferencia entre esta comunidad y la escuela es que no hay un profesor, porque el objetivo es que sea autónoma. “Lo que esperamos con la Comunidad Virtual Yo Mayor y, que siento que ya está pasando, es que sea un espacio en donde las personas mayores se empoderen, compartan, lean, escriban y demás. Eso hace que nosotros los ‘profes’ y las organizaciones no seamos relevantes, que nuestra presencia responda solo a necesidades que los grupos identifiquen que nosotros podamos apoyar, pero no que nosotros seamos el centro o el corazón, ni lo que mueve esos grupos”, agrega Sergio.

Por ahora, él coordina y apoya a la comunidad en su proceso de independencia. Provee material de consulta, lidera un club de lectura en el que participan todos los grupos, les brinda herramientas que les permita organizarse y los asesora en lo que necesiten, de manera que, poco a poco, la comunidad logre su total independencia.

Con miras a esa independencia y obtener mayor visibilidad, varios de los grupos se preparan para participar en la Red de Talleres de Escritura Creativa y Tertulias Literarias (Relata 2023) del Ministerio de Cultura.

Esto, dice Sergio, les va a ayudar a consolidarse porque para participar deben organizarse, tener claridad de objetivos a mediano y largo plazo y definir temáticas. “Esto es importante cuando se piensa en la sostenibilidad de un proyecto, que las cosas no se queden únicamente dentro de la población, en su círculo cerrado, sino que puedan participar en estos espacios. Esto va a permitir que se promueva y difunda más. Si llegan a entrar a la red sería tremendamente exitoso”, agrega.

Una comunidad con experiencia

Una de las cosas que tienen en común los grupos es que todos sus integrantes pasaron por la Escuela Virtual Historias en Yo Mayor o por el Concurso de cuento y narración oral Historias en Yo Mayor, como es el caso de Aura.

Ella vive en Fusagasugá (Cundinamarca) y hasta hace unos años fue maestra de sociales en bachillerato. La lectura siempre ha estado en su vida, su padre fue gran lector y a él le aprendió este buen hábito. A sus 17 años ganó un concurso de relato y la gran satisfacción fue que el poeta León de Greiff era uno de los jurados, eso la animó a seguir leyendo.

Su historia con la escuela se empezó a tejer incluso antes de que fuera creada, porque su primera participación fue en el Concurso de cuento y narración oral Historias en Yo Mayor, creado por las fundaciones Saldarriaga Concha y Fahrenheit 451, en 2011.

El concurso tuvo seis versiones, es decir, que la última fue en 2018. Formó a más de 700 personas mayores de diferentes departamentos del país y fue una iniciativa que permitió visibilizar las historias y los saberes de las personas mayores de 60 años. De este trabajo se publicaron seis libros y dos especiales multimedia, que condensan más de cien cuentos e historias en video realizadas por personas mayores en Colombia.

Para participar, los adultos podían narrar, de manera escrita u oral, historias ficticias, vivencias, anécdotas y saberes. Aura se postuló al concurso en 2016.

“Agarré lo que encontré a mano porque la convocatoria cerraba ese día. Envié mi escrito, después me avisaron que había quedado entre los primeros 50 y luego entre los 20, con los que publicaron la quinta edición. El relato se titula *La Montaña*, dice. Participó en la siguiente edición y su nuevo relato también fue publicado. Más adelante participó en la escuela junto con su esposo.

En 2019 el concurso hizo un pare y en 2020 se creó la escuela. “Fue muy positivo para el proyecto porque el concurso, aunque era nacional, era presencial, entonces, solo nos podíamos acercar a las principales ciudades: Bogotá, Medellín, Cali, Armenia, pero la virtualidad nos ha permitido tener una pluriculturalidad inmensa. Hemos tenido personas de todo el país, incluso gente de afuera”, explica Mauricio.

Muchas de las personas que participaron en el concurso hoy han publicado novelas, cuentos o están participando en otros escenarios. El concurso fue un aliciente para que los participantes se dieran cuenta de que tienen muchas historias por contar.

El material pedagógico utilizado en la escuela fue elaborado con los cuentos de las personas que participaron y fueron ganadoras de las seis versiones del concurso. Este último fue la fuente para saber cuáles son los temas que les interesan a las personas mayores.

En resumen, la Escuela Virtual Historias en Yo Mayor y el Concurso de cuento y narración oral Historias en Yo Mayor se convirtieron la cuna de los participantes de la hoy Comunidad Virtual Yo Mayor, que nació en 2022 y se le augura un número mayor de participantes en 2023.

SITUACIÓN JURÍDICA

La FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA, identificada con NIT No. 860.038.338-9, entidad de utilidad común y de interés general y sin ánimo de lucro, organizada bajo las normas de la República de Colombia con Persona Jurídica reconocida por Resolución número doscientos cincuenta y tres (253) de febrero ocho (8) de mil novecientos setenta y tres (1973) del Ministerio de Justicia, publicada en el *Diario Oficial* número treinta y tres mil ochocientos diecisiete (33.817) de marzo veintinueve (29) de mil novecientos setenta y tres (1973); domiciliada en Bogotá, informa que a 31 de diciembre de 2022:

- La Fundación Saldarriaga Concha no se encuentra vinculada a procesos judiciales que afecten algún tipo de activo o que generen alguna contingencia.
- La Fundación manifiesta que ha dado cumplimiento a las normas de seguridad social y a 31 de diciembre de 2022 se encontraba a paz y salvo en pagos por estos conceptos.
- Durante el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios con quienes hacen parte de los siguientes órganos sociales: miembros de la junta de la organización, ni de los socios fundadores o administradores.
- La Fundación en cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

- La Fundación Saldarriaga Concha se encuentra en proceso de la implementación del Programa de Transparencia de Ética Empresarial Integral (PTEE-I,) como consecuencia de las obligaciones normativas de la Ley 2195 del 2022 y la Circular 058 del 2022.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Fundación durante el año 2022, con relación a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, ha dado cumplimiento a las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor, particularmente, a lo dispuesto en la Ley 23 de 1982, la Decisión 391 de 1993 de la Comunidad Andina de Naciones, los tratados internacionales en materia de derechos de autor, la Decisión 486 de 2000 en materia de propiedad industrial, y las demás normas que los modifican o adicionan. La Fundación manifiesta que ha protegido todo lo artículos, modelos o documentos de propiedad de la Fundación, respetando en todo momento la autoría de estos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

(Valores expresados en miles de pesos)

El valor del activo total a 31 de diciembre de 2022 fue de \$606.366.466, tuvo un incremento de \$186.502.968 equivalente al 44% con respecto del año anterior. Esta variación en el activo total se explica, principalmente, por el incremento de los activos financieros, el valor neto de incremento de estos activos es de \$166.491.869 (Incluye activos financieros a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio), esto explica el 90% de la variación, el otro 10% es el incremento en el disponible. Este incremento patrimonial del 44% se generó por la utilidad en venta de activos financieros durante el 2022 y la devaluación del peso colombiano.

El pasivo total disminuyó en \$97.830 equivalente al -1%, quedando el pasivo total para el 2022 en \$7.329.771.

El resultado operacional del 2022 fue de \$160.009.133, este resultado se explica, principalmente, por la utilidad en venta de activos financieros y la diferencia en cambio generada por las inversiones en moneda extranjera; la devaluación del peso colombiano durante el 2022 generó ingresos por este concepto, la rentabilidad operacional fue del 94,7% para el 2022. En los resultados del portafolio local e internacional se presentaron desvalorizaciones en los títulos de renta fija y renta variable, el incremento de tasas de intervención

de los bancos centrales, como respuesta al aumento de la inflación, continuó impactando todos los activos financieros tanto a nivel local como internacional.

Los costos tuvieron un incremento por los egresos asociados a la administración de los portafolios; el incremento en el valor patrimonial de los portafolios genera un mayor costo por este concepto. Los gastos de administración tuvieron un incremento de \$362.775 equivalente al 6% con respecto de 2021, cerrando el 2022 en \$6.886.726, de estos gastos administrativos la fundación ejecutó \$4.540.727 en el desarrollo de su objeto misional y adicional invirtió en proyectos con cargo a sus excedentes y asignaciones permanentes \$5.119.636. Las propiedades de inversión que incluyen los bienes inmuebles en arrendamiento o predios que generan plusvalía presentaron valorizaciones por \$3.535.711.

El otro resultado integral total fue por \$28.311.154, este incremento se genera por la medición a valor razonable de activos financieros a través del patrimonio, el valor de incremento para estos activos fue de \$28.260.075 y las ganancias actuariales de \$51.079.

- **Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio**

Entre enero y marzo de 2023, no tuvimos acontecimientos que afectaran el resultado del cierre del ejercicio de 2022.

- **Indicará la evolución previsible de la sociedad**

(Valores expresados en miles de pesos)

El valor patrimonial a 31 de diciembre de 2022 es de \$599.036.695, este se encuentra invertido, mayormente, en el mercado de capitales (activos en renta fija y renta variable) y en activos inmobiliarios, esto ha permitido la proyección de la fundación al largo plazo permitiendo y generando mayor impacto en su objeto misional. En estrategia financiera se espera seguir diversificando los activos financieros e inmobiliarios con el fin de disminuir el impacto de posibles fluctuaciones en los distintos tipos de activos y, asimismo, generar más rentabilidad, todo esto en el largo plazo.

- **Se deben detallar las operaciones celebradas con los socios o accionistas y con los administradores**

Por el año 2022 no se realizaron préstamos o negocios con administradores ni miembros de la junta directiva.

Fundación Saldarriaga Concha
Estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Saldarriaga Concha, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Saldarriaga Concha al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Fundación Saldarriaga Concha de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Piso 5, Bogotá, Colombia.
Tel: (60-1) 7431111, www.pwc.com/co



A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Fundación sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



**A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Fundación durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Miembros se llevan y se conservan debidamente.



**A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación Saldarriaga Concha se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Junta Directiva, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 23 de marzo de 2023.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro revisor fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 14 de marzo de 2022 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Viviana Carolina Ortiz', with a small flourish at the end.

Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 266569-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de marzo de 2023

Certificación del representante legal y contador de la Fundación

A los miembros de la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

23 de marzo de 2023

Los suscritos representante legal y contador de Fundación Saldarriaga Concha certificamos que los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Fundación durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- d. Todos los elementos de los estados financieros han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



Soraya Montoya González
Representante Legal




Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T


FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	28.137.043	8.167.368
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	7	6.774.464	10.045.876
Activos financieros a costo amortizado	8	31.382.936	-
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	9	332.176.914	88.294.734
		398.471.357	106.507.978
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio	9	71.828.062	224.973.290
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	9	44.371.981	-
Propiedades y equipo	10	5.672.258	2.120.211
Propiedades de inversión	11	86.022.808	86.244.687
Intangibles	12	-	17.332
		207.895.109	313.355.520
Total activo		606.366.466	419.863.498
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	17.555	43.673
Cuentas por pagar comerciales y otras	14	617.901	303.890
Impuestos por pagar	15	24.344	18.629
Impuesto a la renta corriente por pagar	25	9.779	33.580
Beneficios a empleados	16	165.079	149.237
Ingresos recibidos por anticipado-recursos de convenios	17	5.785.314	6.045.190
		6.619.972	6.594.199
Pasivo no corriente			
Beneficios post-empleo	16	709.799	833.402
		709.799	833.402
Total pasivo		7.329.771	7.427.601
PATRIMONIO			
Fondo social		1.000	1.000
Reservas	18	85.540.418	87.689.214
Excedente del ejercicio		158.289.644	(3.496.115)
Resultados integrales		67.246.268	38.935.114
Excedente acumulado		287.959.365	289.306.684
Total del patrimonio		599.036.695	412.435.897
Total del pasivo y del patrimonio		606.366.466	419.863.498

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)


Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 266569-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos ordinarios	19	168.965.096	6.635.551
Costos	20	(2.069.237)	(634.660)
Excedente bruto		166.895.859	6.000.891
Gastos de administración	21	(6.886.726)	(6.523.952)
Excedente operacional		160.009.133	(523.061)
Cambios en valor razonable de propiedades de inversión	11	3.535.711	1.925.164
Gastos de ejecución del excedente	22	(5.119.636)	(4.733.446)
Otros gastos	23	(69.744)	(89.434)
Costos financieros	24	(56.042)	(41.758)
Resultado antes de la provisión para impuesto sobre la renta		158.299.422	(3.462.535)
Provisión para impuesto sobre la renta	25	(9.778)	(33.580)
Resultado neto		158.289.644	(3.496.115)
Otro resultado integral			
Ganancias y (pérdidas) actuariales, netas de impuestos	16	51.079	11.987
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, netos de impuestos		28.260.075	66.639.992
Total otro resultado integral, neto de impuestos		28.311.154	66.651.979
Resultado integral total		186.600.798	63.155.864

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)

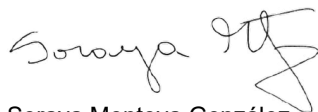


Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 266569-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital	Reservas Asignaciones permanentes	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021	1.000	87.689.214	78.726.600	182.863.219	349.280.033
Utilidad neta	-	-	-	(3.496.115)	(3.496.115)
Pérdidas actuariales, netas de impuestos	-	-	11.987	-	11.987
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, netos de impuestos	-	-	66.639.992	-	66.639.992
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.000	87.689.214	145.378.579	179.367.104	412.435.897
Utilidad neta	-	-	-	158.289.644	158.289.644
Pérdidas actuariales, netas de impuestos	-	-	51.079	-	51.079
Realización resultado integral Grupo Orbis	-	-	(106.443.465)	106.443.465	-
Cambios en el valor razonable de Activos financieros a valor razonable a través del patrimonio, netos de impuestos	-	-	28.260.075	-	28.260.075
Uso de reservas	-	(2.148.796)	-	2.148.796	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.000	85.540.418	67.246.268	446.249.009	599.036.695

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 266569-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	158.289.644	(3.496.115)
Ajustadas por:		
Provisión de impuesto de renta corriente	9.778	33.580
Depreciación de propiedades y equipo	252.227	271.918
Amortización de intangibles	17.332	18.908
Gastos por intereses por derecho de uso	53.771	41.758
Diferencia en cambio no realizada	(38.994.874)	-
Desvalorización de activos financieros	10.094.078	(10.510.450)
Valor razonable propiedades de inversión	(3.535.711)	(1.925.163)
	126.186.245	(15.565.564)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución cuentas por cobrar	3.271.412	3.132.110
Aumento cuentas por pagar	314.011	(81.298)
Aumento impuesto por pagar	5.715	(17.490)
Aumento beneficios a empleados	15.842	(2.915)
Impuesto de renta pagado	(33.579)	(4.173)
Pagos calculo actuarial	(126.295)	(156.156)
(Disminución) aumento recursos de convenios	(259.876)	4.912.934
	129.373.475	(7.782.552)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de activos financieros	(109.330.998)	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(23.093)	(136.455)
(Adquisiciones) ventas de propiedades de inversión	(23.591)	13.661.000
	(109.377.682)	13.524.545
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(26.118)	(28.817)
	(26.118)	(28.817)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	19.969.675	5.713.176
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	8.167.368	2.454.192
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	28.137.043	8.167.368

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Soraya Montoya González
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Robert Iván Salazar Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 159189-T
(Ver certificación adjunta)



Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 266569-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación Saldarriaga Concha (en adelante la “Fundación”) es una entidad de utilidad común sin ánimo de lucro. reconocida como persona jurídica por Resolución No. 253 del Ministerio de Justicia del 8 de febrero de 1973. su objeto social es la de construir una sociedad para todos, lograr la inclusión social y mejorar la calidad de vida de las personas con énfasis en los temas de discapacidad. envejecimiento y vejez; su domicilio es Bogotá. El término de duración de la Fundación es indefinido.

El 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio. Industria y Turismo expidió el Decreto 3022 mediante el cual se reglamentó la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

El marco técnico elaborado para las Fundación que pertenecen al Grupo 2 fue elaborado con base en las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” para pequeñas y medianas entidades “NIIF” para Pymes emitidas en español en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Según el cronograma de aplicación previsto en el oficio mencionado. las Fundaciones que integran el Grupo 2 contarán con el año 2014 como un período de preparación y capacitación con la obligación inicial de presentar un plan de implementación aprobado por la junta directiva. con responsables y metas de seguimiento y control. El año 2015 fue el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

De acuerdo con lo indicado en los Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015 se establece la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2015 bajo la nueva normatividad. de modo que durante todo el año 2015 se lleve a cabo la transición. con la aplicación simultánea de la actual y la nueva normatividad contable.

La Fundación realizó la solicitud de pertenencia estipulado en la ley 1819 del 2016 reglamentado por el Decreto 2150 del año 2022 en las fechas previstas, esto con el fin de seguir perteneciendo al régimen tributario especial. Así mismo, ha realizado la actualización de su registro como entidad perteneciente al régimen tributario especial.

Negocio en Marcha

Durante el año 2022 en Colombia y el mundo entró en un incremento de la inflación, la guerra entre Rusia y Ucrania, las complicaciones en las cadenas de suministro, la alta liquidez en la economía y el fortalecimiento del dólar generó presiones inflacionarias en Colombia, esto llevó a que la inflación anual llegará al 13,12%. La Fundación cuenta con un gran portafolio en el mercado de capitales el cuál se vio impactado por este tema coyuntural. La Fundación manejó la situación, tomó decisiones acertadas con la liquidez que se generó en la venta del Grupo Orbis, diversificando en moneda y en diferentes tipos de activos, esto tuvo un impacto positivo, como se puede observar en el resultado financiero del año 2022.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos. pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

La Fundación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). compiladas y actualizadas en el Decreto 2483 de 2021 expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en inglés) en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros de la Fundación correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2022 fueron autorizados para su emisión el día 23 de marzo del 2023 por Representante Legal. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Junta Directiva.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Fundación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en '(costos)/ingresos financieros'. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros (gastos)/ingresos. netos'.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4.810,2 y \$3.981.16 por US\$1 al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o al estado de actividad según corresponda.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Cuando se generen sobregiros bancarios se muestra en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.2.1. Clasificación

Cajas menores: Comprende los fondos destinados a cubrir gastos administrativos menores, como: transporte urbano, refrigerios para reuniones, papelería, entre otros. Estas cuentas se afectarán solo al momento de la creación o cancelación del fondo, en la contabilización de los reembolsos mensuales se afectará la cuenta de gasto que corresponda contra una cuenta por pagar a nombre del administrador de la caja menor.

Bancos: Comprende las distintas cuentas de ahorro y corriente, y el disponible que se tenga en los portafolios de inversión a cierre de cada mes, todas estas cuentas son propiedad de la Fundación, destinadas a atender los requerimientos de pagos y recaudo en el desarrollo de su misión.

Efectivo o equivalentes al efectivo restringido: Producto de convenios que ha realizado la Fundación, con otras entidades para la administración de proyectos, se reciben recursos, con destinación específica.

Estos recursos serán administrados de acuerdo a los compromisos adquiridos con los terceros y en cuentas bancarias y contables separadas de aquellas en las que se manejan los recursos propios de la Fundación. Forman parte del efectivo disponible en el estado financiero, pero la Fundación no podrá utilizarlas para cubrir ninguno de sus gastos operacionales ni misionales, los valores que sobren al final de la realización de un convenio se deben devolver.

Equivalentes al efectivo, tales como Carteras colectivas, inversiones menores en CDT con vencimientos inferiores a 90 días: Estas inversiones son administradas por corredores de bolsa externos a la Fundación, en portafolios de inversiones en los cuales hay inversiones a corto plazo y disponibles en el momento que lo requiera la Fundación.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, activos financieros a valor razonable a través de patrimonio, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento, y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Fundación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Fundación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.
- d) Costo amortizado de un activo financiero: Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos)/ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir los pagos por los dividendos.

Los cambios en el valor razonable de títulos valores monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio. Los dividendos de instrumentos de capital disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

Los valores razonables de los activos financieros con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Compañía establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Valores razonables

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) la Fundación establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opciones haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

3.3.1.6. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Fundación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Fundación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

3.4. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se expresa al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

La Fundación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Fundación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos menos su valor residual durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	50 años
Equipos de cómputo y comunicación	5 años
Vehículos	10 años
Bienes Muebles y Enseres	5 años
Maquinaria y equipo	10 años

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.5. Propiedades de inversión

La Fundación es dueña de edificios, oficinas y terrenos en propiedad absoluta, los cuales son mantenidos para ganar un ingreso por renta a largo plazo y para la apreciación del capital. La propiedad no está ocupada por la Fundación. La propiedad de inversión se registra al valor razonable derivado de los precios de mercado actuales para bienes raíces comparables, determinado anualmente por evaluadores externos. Los evaluadores utilizan precios de mercado observables, ajustados, cuando sea necesario, por cualquier diferencia en la naturaleza, ubicación o condición del activo específico. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

3.6. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.7. Deuda

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Fundación tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en el cual se incurren.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

En la Fundación las cuentas y documentos por pagar provienen principalmente de:

- Aportes recibidos en la ejecución de convenios de cooperación con entidades públicas y privadas, los cuales tiene destinación específica.
- Facturas comerciales por la compra de bienes y servicios a diferentes proveedores los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Pasivos por impuestos nacionales y/o municipales causados por los distintos excedentes, ingresos y compras según aplique para el impuesto respectivo, retenciones en la fuente por IVA, Renta e ICA.
- Consultores, acreedores varios, saldos por pagar a terceros, pasivos generados en el marco del desarrollo de proyectos que la Fundación maneje u otros conceptos los cuales se negocian con periodos inferiores a 30 días.
- Provisiones las cuales se reconocerán cuando se conozca de alguna obligación generada que sea posible medir de manera fiable.

Medición inicial

La Fundación reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo.

La Fundación, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Medición posterior

La Fundación medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

La Fundación revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados.

La Fundación dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Fundación revelará a la fecha del período contable que se informa, la información concerniente a las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas y documentos por pagar, el monto de las cuentas y documentos por pagar comerciales a la fecha y la composición de la cuenta.

3.9. Provisiones

Medición inicial

- La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- La Fundación reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.
- La Fundación utilizará la tasa de descuento antes de impuestos que mejor refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero.
- La Fundación reconocerá un reembolso de un tercero que puede ser una parte o la totalidad del importe requerido para liquidar la provisión, como un activo separado (reembolso por cobrar), el cual no deberá exceder el importe de la provisión ni se compensará con ella.

Medición posterior

- La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- La Fundación reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.

3.10. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios. También se aplica a todos los beneficios legales a los empleados.

Los beneficios a empleados que otorga la Fundación a sus colaboradores son:

- Cesantías
- Intereses a la cesantía
- Prima Legal
- Vacaciones
- Pensiones de jubilación (una persona)
- Reconocimiento de honorarios a (2) personas (adultos mayores)

3.10.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Medición de beneficios generalmente a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa, la Fundación medirá el importe reconocido de acuerdo con el párrafo anterior y que se espera que haya que pagar por esos servicios.

3.10.2. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Fundación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.10.3. Beneficios a los empleados post-empleo

La Fundación, reconoce desde hace más de 15 años una mesada pensional a una persona que laboró con los fundadores y que no alcanzó a recibir su pensión por los medios legales. La Fundación paga 13 mesadas anuales y según documento firmado en notaría si la señora fallece y le precede su esposo la Fundación deberá reconocer la pensión a este hasta su muerte.

Adicionalmente la Fundación reconoce unos honorarios a dos personas que formaron parte de la Junta Directiva desde el inicio de la Fundación, con quienes se tiene un contrato firmado de prestación de servicios.

Para el reconocimiento de esta obligación la Fundación medirá el importe de los beneficios a largo plazo indicados anteriormente mediante la obtención de un cálculo actuarial que refleje la medición de dichos beneficios de acuerdo a lo indicado en el numeral 28.30 de la sección 28 de la Norma NIIF para Pymes.

3.11. Reconocimiento de ingreso

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

3.11.1. Venta de bienes inmuebles

Los ingresos asociados con la venta de bienes inmuebles. deben reconocerse cuando:

- Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo. derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. en el grado usualmente asociado con la propiedad. ni retienen el control efectivo de los mismos.
- El importe de los ingresos puede ser medidos con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción.
- Los costos incurridos. o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.11.2. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones. deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectuó el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación. excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación. siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

3.11.3. Dividendos

Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable.
- La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

3.11.4. Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.
- Los ingresos por arrendamientos. se reconocerán en resultados en la medida que el contrato estipule la causación del ingreso de acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito.

3.11.5. Intereses

Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable.
- Los intereses se reconocerán según la información recibida en los extractos bancarios de las cuentas de ahorro y en los que emitan las entidades que administran el portafolio.

3.12. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta para el periodo comprende impuestos diferidos y corrientes. El impuesto se reconoce en el estado de resultados. a menos que un cambio atribuible a un elemento de ingresos o gastos. reconocido como otros resultados integrales. también se reconozca directamente en otros resultados integrales.

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporales que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

3.13. Arrendamientos

Se clasifican como arrendamientos operativos los arrendamientos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Fundación toma en arriendo vehículos. Se clasifican como arrendamientos financieros los arrendamientos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Fundación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arrendamientos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad, planta y equipo adquirido bajo arrendamientos financieros se deprecia durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2022 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015, ni se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2021 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto sobre la renta

La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Fundación evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Fundación. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Fundación evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Fundación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Fundación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.5. Deterioro de cuentas por cobrar

La Fundación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.6. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.7. Provisiones

La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	2.754	3.843
Bancos nacionales	27.214.203	7.715.106
Bancos nacionales (restringidos)	920.086	448.419
	<u>28.137.043</u>	<u>8.167.368</u>

Al 31 de diciembre de 2022 existían activos restringidos por \$920.086 (2021 \$448.419) correspondientes a los fondos de destinación específica utilizados en los convenios.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Deudores (1)	5.671.047	10.015.326
Intereses (2)	536.465	-
Clientes, neto	5.671.047	10.015.326
Anticipos	37.798	12.635
Otras cuentas por cobrar (3)	1.057.116	15.979
Retenciones de impuestos	8.503	1.936
Total	6.774.464	10.045.876
Porción corriente	6.774.464	10.045.876

- (1) Del saldo de deudores al 31 de diciembre del 2022 \$4.781.350 corresponden a Constructora Bolívar como saldo de la venta del Lote ubicado en el municipio de Chía.
- (2) Esta cuenta por cobrar de intereses, obedecen a los rendimientos generados por las inversiones medidas a costo amortizado.
- (3) Del saldo al 31 de diciembre del 2022 \$1.027.471 corresponden al portafolio de Fiduciaria Bancolombia por una transacción de venta de un título.
- (4) De acuerdo con la evaluación realizada a no se presentó deterioro de la cartera.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

	2022	2021
Certificados de depósito a término fijo	31.382.936	0
Total	31.382.936	0

Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread	Valor Mercado
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	13-oct-22	13-oct-23	FIJA	15,10	8.750.000
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	12-oct-22	12-oct-23	IBR	4,70	7.500.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	10-oct-22	10-oct-23	FIJA	15,20	8.750.000
BANCO DAVIVIENDA S.A. (*)	AAA	5-oct-22	11-abr-23	FIJA	13,30	1.055.053
BANCO DAVIVIENDA S.A. (*)	AAA	13-sep-22	23-ene-23	FIJA	11,70	1.000.000
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	12-dic-23	12-feb-23	FIJA	14,00	406.119
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	14-dic-22	14-ene-23	FIJA	13,20	704.910
BANCO DAVIVIENDA S.A. (*)	AAA	12-mar-22	24-abr-23	FIJA	16,10	3.216.854
Total CDTs medidos a costo amortizado						31.382.936

(*) Estos tres (3) CDT que se encuentran activos con Banco Davivienda S.A., corresponden a CDT's en posición propia por parte de la Fundación y no se adquirieron por medio de los administradores de portafolio, el origen de estos recursos pertenecen a un convenio y tienen una restricción.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE Y COSTO AMORTIZADO A TRAVÉS DEL ESTADO DE RESULTADOS

	2022	2021
Certificados de depósito a término fijo a valor razonable (a)	89.302.351	36.192.017
Fondos e índices en acciones en moneda extranjera (b)	111.828.881	1.023
Bonos en moneda extranjera (c)	95.201.068	0
Bonos (c)	25.106.771	23.954.210
Fondos e índices en acciones en moneda local (b)	3.326.642	8.556.690
Títulos de deuda pública TES (d)	4.861.000	9.070.559
Acciones locales (e)	1.834.094	9.757.559
Otros fondos (f)	716.107	762.676
Corriente	332.176.914	88.294.734
Deterioro	0	0
Porción no corriente		
Otros fondos (f)	28.341.210	0
Inversiones en activos alternativos (g)	16.030.771	0
No corriente	44.371.981	0
Total	407.931.831	88.294.734

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las acciones están denominadas en pesos colombianos.

(a) El valor de mercado de los CDTs a diciembre 31 de 2022 por cada emisor es el siguiente:

Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread	Valor Mercado
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.	AAA	22-abr-22	22-abr-26	FIJA	10,48	433.235
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.	BRC1+	17-feb-22	17-feb-23	IBR	1,80	1.001.350
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	12-may-22	12-may-25	FIJA	11,68	460.600
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	3-may-22	3-nov-23	IBR	2,80	1.472.835
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	19-jul-22	19-jul-24	IPC	5,80	510.740
BANCO POPULAR S.A.	AAA	12-ene-22	12-jul-23	IBR	2,10	1.480.185
BANCO POPULAR S.A.	AAA	9-sep-21	9-mar-23	IBR	0,85	500.275
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	24-feb-20	24-feb-23	FIJA	5,58	1.490.850
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	13-ene-20	13-ene-25	FIJA	6,06	416.950
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	8-ene-20	8-ene-25	FIJA	6,16	418.805
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	10-may-21	10-may-24	FIJA	5,29	872.810
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	17-may-22	17-may-27	FIJA	12,14	438.955
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	14-abr-16	14-abr-23	IPC	4,00	515.440
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	2-jun-22	2-jun-26	FIJA	12,23	897.100
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	14-dic-27	14-dic-27	FIJA	16,41	1.901.919
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	13-may-16	13-may-26	FIJA	9,13	822.170
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	AAA	24-may-19	24-may-24	IPC	2,80	970.950
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	AAA	29-may-19	29-may-23	IPC	2,60	501.860
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	AAA	3-oct-18	3-oct-23	IBR	1,45	974.520
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	F1+	8-mar-22	8-mar-23	IBR	1,90	501.785
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	AAA	3-jun-22	4-jun-24	FIJA	12,41	478.800
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	1-sep-21	1-mar-23	IBR	0,75	1.004.343
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	18-feb-22	18-ago-23	IBR	2,10	2.938.790
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	20-ago-21	20-ago-23	IBR	1,25	1.946.270
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	21-feb-22	21-ago-23	IBR	2,10	2.933.400
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	15-sep-22	15-sep-23	IPC	5,10	502.128
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	3-ago-22	3-feb-24	FIJA	13,77	996.047
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	10-ago-22	10-feb-24	IBR	4,60	2.469.597
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	23-feb-21	23-feb-24	IPC	0,71	955.147
GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.	AAA	28-feb-17	28-feb-24	IPC	3,19	978.932
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A	AAA	3-jun-22	3-jun-24	FIJA	12,41	1.917.537
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	13-ago-12	13-ago-24	IPC	4,20	492.407
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	13-sep-22	13-sep-24	IPC	6,20	1.494.937
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	17-feb-22	17-feb-25	FIJA	9,04	4.395.336
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	28-ago-15	28-ago-25	IPC	4,50	476.700
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	10-feb-21	10-feb-26	IPC	1,16	866.843
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	18-feb-21	18-feb-28	IPC	1,91	1.236.292
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	3-ago-22	3-ago-33	IPC	7,00	488.881
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	9-ago-22	9-ago-33	IPC	7,00	2.923.761
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	13-ene-22	13-jul-23	IBR	2,10	2.957.294
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	7-jun-22	7-jun-37	IPC	6,45	1.383.755
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	27-ago-15	27-ago-25	IPC	4,50	953.916
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	22-sep-22	22-mar-24	IPC	6,00	1.501.077
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	28-sep-22	28-sep-37	IPC	7,10	928.622
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	26-oct-22	26-oct-32	IPC	7,80	509.228
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	16-dic-22	16-dic-34	IPC	8,50	1.517.205
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	30-mar-22	30-mar-26	FIJA	10,48	1.278.063
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	30-mar-22	30-mar-26	FIJA	10,48	426.021
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	29-mar-22	29-mar-26	FIJA	10,48	213.103
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	10-dic-21	10-dic-23	IBR	2,90	1.464.213
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	24-ene-22	24-ene-24	IBR	2,35	961.201
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	3-feb-22	3-feb-24	IBR	2,35	967.316
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	30-jun-22	30-jun-23	IPC	3,20	1.983.071
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	18-feb-22	18-feb-25	FIJA	9,04	878.660
BANCO POPULAR S.A.	AAA	12-abr-22	12-oct-23	IBR	2,55	977.911
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	31-may-22	31-may-27	FIJA	12,31	885.334
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	19-ene-22	19-ene-24	IBR	2,30	962.212
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	28-jun-22	28-jun-34	IPC	6,20	2.737.125
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	30-ago-22	30-nov-23	IPC	5,90	1.013.937
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	15-sep-22	15-sep-24	IPC	6,20	1.991.077
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	AAA	30-jun-22	30-jun-23	IPC	3,25	992.081
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.	AAA	4-feb-22	4-feb-25	FIJA	8,43	435.780
BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.	AAA	22-feb-22	22-feb-25	FIJA	9,04	876.010
CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.	AAA	26-feb-20	26-feb-25	FIJA	5,97	408.673
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	7-mar-16	7-mar-26	IPC	4,85	472.672
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	9-ago-22	9-feb-24	IPC	5,80	2.039.387

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Emisor	Cal (1)	Emisión	Vencimiento	Tasa	Spread	Valor Mercado
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	22-ene-13	22-ene-24	IPC	3,50	500.284
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	28-oct-22	28-oct-24	FIJA	15,57	253.467
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	29-jul-22	29-jul-23	IBR	4,10	989.691
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	13-dic-21	13-dic-23	IBR	2,75	973.371
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	15-feb-22	15-feb-25	FIJA	9,04	879.883
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	13-may-16	13-may-26	FIJA	9,13	824.944
BBVA COLOMBIA S.A.	AAA	16-ago-17	16-ago-23	FIJA	6,97	286.965
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	31-ago-22	31-ago-24	FIJA	14,67	492.609
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	AAA	7-feb-22	7-feb-24	FIJA	8,19	930.265
BANCO POPULAR S.A.	AAA	3-oct-22	3-oct-24	FIJA	14,67	503.792
BANCO POPULAR S.A.	AAA	23-ago-22	23-feb-24	FIJA	14,18	495.908
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AAA	3-jun-22	3-jun-24	FIJA	12,41	479.384
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	AAA	16-may-22	16-may-24	FIJA	11,49	954.235
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	16-may-22	16-nov-23	IBR	2,95	976.093
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	13-may-22	13-nov-23	IBR	2,95	1.466.226
BANCO DE BOGOTA S.A.	AAA	5-feb-20	5-feb-23	FIJA	5,75	500.808
Total CDTs medidos a valor razonable						89.302.351

(b) El valor de mercado a diciembre 31 de 2022 por el fondos e índices de acciones en moneda local y moneda extranjera a valor de mercado es el siguiente:

Administrador	Tipo de índice o fondo	Valor de mercado
Fondos de acciones en moneda extranjera		
UBS	Global Opportunities Access SICAV - Global Equities II	22.052.843
UBS	UBS (Irl) ETF Plc - MSCI ACWI ESG Universal Low Carbon Select UCITS ETF A-USD-hedged-acc	12.680.947
UBS	UBS (Lux) Equity SICAV - Long Term Themes (USD) (USD portfolio hedged) F-acc	4.013.390
UBS	UBS (Irl) Fund Solutions Plc - MSCI ACWI SF UCITS ETF	12.320.846
Jp Morgan	INVESCO EQQQ NASDAQ 100 USD ACC	4.529.852
Jp Morgan	INVESCO S&P 500 UCITS ETF USD ACC	8.028.836
Jp Morgan	VANGUARD S&P 500 ETF	8.592.438
Jp Morgan	ABN PARNASS US SUSTAI EQ USD ACC X1	3.755.606
Jp Morgan	ISHARES S&P500 ENERG SECT USD ACC	1.250.700
Jp Morgan	INVESCO HEALTH S&P US SEL USD ACC	3.805.802
Jp Morgan	ISHARES EDGE MSCI USA VAL USD ACC	6.205.082
Jp Morgan	ISHARES EDGE MSCI EURO VAL EUR ACC	2.393.789
Jp Morgan	BLACKROCK EUROPE EQ 1 FD EUR ACC J	2.746.240
Jp Morgan	BLACKROCK CONT EUFLEX EUR ACC I2	2.439.378
Jp Morgan	BLACKROCK JAPAN EQ 1 FD JPY ACC J	4.141.759
Jp Morgan	T ROWE ASIA X-JAPN EQ FD USD ACC Q1	1.309.049
Jp Morgan	VANGUARD EM INDEX FUND USD ACC I+	3.780.052
Jp Morgan	SCHRODER ALL CHINA EQ FD USD ACC X	1.649.592
Jp Morgan	XTRACKERS MSCI CHINA UCITS ETF 1C	1.021.010
Jp Morgan	PINEBRIDGE INDIAN EQ FD USD ACC R	1.000.272
Jp Morgan	J O HAMBRO UK GROWTH USD ACC X	705.755
Jp Morgan	ISHARES GOLD PRODUCERS USD ACC	1.189.790
Jp Morgan	UBS MSCI CANADA UCITS ETF	934.928
Jp Morgan	FRST SENT GLB LSTD INFRA USDACC VI	1.280.925
Total fondos de acciones en moneda extranjera		111.828.881
Fiduciaria Bancolombia	COLCAP	2.212.151
Fiduciaria Bancolombia	Fondo renta variable Colombia	1.114.491
Total fondos de acciones en moneda local		3.326.642
Total índices y fondos		115.155.523

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(c) Las inversiones en Bonos en moneda local y moneda extranjera a valor de mercado a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisor	Calificación	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Banco Davivienda	AAA	11-feb-25	FIJA	6,04	410.154
Banco de Bogotá	BB+	10-feb-26	IPC	1,16	434.210
	INTERNACI				
Banco de occidente	AAA	9-ago-27	IPC	4,27	916.600
Banco popular	AAA	8-may-23	IPC	3,08	1.015.850
Banco popular	AAA	15-jul-24	IBR	1,59	1.405.890
Banco popular	AAA	11-nov-26	IPC	3,38	901.560
Banco serfinanza	AAA	24-jun-24	IPC	2,13	473.460
Codensa	AAA	25-ago-27	IPC	2,45	424.280
Emgesa	AAA	13-feb-23	IPC	4,69	1.025.190
Emgesa	AAA	13-feb-23	IPC	4,69	1.537.785
Itau Colombia	AAA	27-feb-25	FIJA	6,00	1.220.580
Une epm telecomunicaciones	AAA	26-may-26	IPC	4,15	928.630
Banco popular SA	AAA	15-jul-26	FIJA	6,61	752.753
Banco popular SA	AAA	11-nov-26	IPC	3,38	901.388
Banco davivienda SA	AAA	27-jul-23	IPC	3,67	508.711
Banco davivienda SA	AAA	11-feb-27	FIJA	6,10	704.852
Grupo energia Bogotá SA	AAA	28-feb-24	IPC	3,19	489.466
Isagen SA e.s.p.	AAA	6-jun-27	FIJA	6,80	352.454
Isagen SA e.s.p.	AAA	3-mar-37	IPC	4,54	422.242
Bancolombia SA.	AAA	23-jul-24	IPC	4,25	997.540
Bancolombia SA	AAA	16-sep-24	IBR	1,30	1.851.307
Financiera de desarrollo territorial SA	AAA	18-jun-26	IPC	2,90	444.472
Banco de Bogotá SA	AAA	24-sep-23	IBR	1,14	966.041
Une epm telecomunicaciones s.a.	AAA	26-may-26	IPC	4,15	460.129
Banco de Bogotá SA	AAA	10-feb-26	IPC	1,16	433.421
Banco de occidente SA	AAA	27-abr-24	IPC	3,30	493.255
Banco popular SA	AAA	15-jul-24	IBR	1,59	937.159
Banco popular SA	AAA	15-jul-26	IPC	2,58	897.121
Promigas SA	AAA	19-nov-25	IPC	1,58	441.042
Banco de comercio ext. de Colombia SA	AAA	11-may-24	FIJA	11,50	474.759
Financiera de desarrollo territorial SA	AAA	18-jun-24	IPC	2,54	445.676
Grupo de inversiones suramericana SA	AAA	11-ago-27	IPC	2,54	429.517
Banco Corpbanca Colombia SA	AAA	29-jun-24	IPC	1,76	467.297
Enel Colombia SA esp	AAA	25-ago-27	IPC	2,45	511.980
Total bonos en pesos col					25.106.771
Bonos en USD					
Notes Philip Morris	A-	10-may-23	FIJA	2,13%	1.589.132
Notes Volkswagen Group of	BBB	12-may-23	FIJA	3,13%	1.594.860
Notes NatWest Markets Plc	A-	21-may-23	FIJA	2,38%	1.584.677
Regd.Notes Glencore	BBB+	30-may-23	FIJA	4,13%	1.596.573
Medium Term Notes Nordea Bank	AA-	9-jun-23	FIJA	1,00%	1.567.168
Medium Term Notes Svenska	AA-	30-jun-23	FIJA	0,63%	1.568.144
Notes Lloyds Banking Group	BBB+	16-ago-23	FIJA	4,05%	1.613.764
Notes Mitsubishi UFJ	A-	13-sep-23	FIJA	2,53%	1.589.641
Notes Bank of Nova Scotia	A-	15-sep-23	FIJA	0,55%	1.557.398
Medium Term Notes Hyundai	BBB+	18-sep-23	FIJA	1,25%	1.558.885
Notes Nestle Holdings Inc.	AA-	24-sep-23	FIJA	3,35%	1.593.841
Notes ING Bank N.V.	BBB+	25-sep-23	FIJA	5,80%	1.618.964
Notes Citigroup Inc.	BBB+	25-oct-23	FIJA	3,88%	1.607.160
Medium Term Notes Morgan	A-	10-nov-23	VARIABLE	Floating	1.600.979
Lloyds Banking Group PLC	A-	08/16/23	FIJA	4,05%	2.425.295
Mitsubishi UFJ Financial Group Inc	A-	07/26/23	FIJA	3,76%	2.424.134
ING Groep NV	A-	10-feb-23	FIJA	4,10%	2.409.981
American Honda Finance Corp	A-	9-ago-23	FIJA	0,65%	2.341.138
Citigroup Inc	A-	10/25/23	FIJA	3,88%	2.401.398
Bank of Nova Scotia/The	A-	09/15/23	FIJA	0,40%	2.331.089
Credit Suisse AG/New York NY	A-	8-sep-23	FIJA	0,52%	2.292.784
Total Bonos directos en moneda extranjera					38.867.005

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Emisor	Calificación	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Fondos-renta fija internacional					
Global Opportunities Access SICAV - High Yield and EM Bonds F-acc	NA	NA	NA	NA	5.911.760
Global Opportunities Access SICAV - Global Bonds USD F-acc	NA	NA	NA	NA	18.574.829
BLRK ICS USD ULTR SH BD ACC J VNAV	NA	NA	NA	NA	1.941.579
INVES US TRE BD 7-10 UCITS ETF USD	NA	NA	NA	NA	1.106.016
PIMCO TOT RET BD FD USD ACC INST	NA	NA	NA	NA	2.623.220
NORDEA US TOT RETBD USD ACC BD	NA	NA	NA	NA	3.460.984
ISHARES USD TIPS USD ACC	NA	NA	NA	NA	3.165.650
HSBC GLB AGG BD ID USD ACC S5CH	NA	NA	NA	NA	12.847.731
PIMCO GLB BOND ESG FD USD ACC INS	NA	NA	NA	NA	6.702.294
Total Fondos renta fija en moneda extranjera					56.334.063
Total Bonos en moneda extranjera					95.201.068

(d) Las inversiones en TES a valor de mercado a 31 de diciembre de 2022:

Emisor	Calificación	Fecha de Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Spread	Valor de Mercado
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,00	549.871
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,00	785.530
Ministerio de hacienda	Nación	26-mar-21	26-mar-31	Fija	7,00	759.570
Ministerio de hacienda	Nación	26-mar-21	26-mar-31	Fija	7,00	759.570
Ministerio de hacienda	Nación	28-abr-12	28-abr-28	Fija	6,00	549.871
Ministerio de hacienda	Nación	9-jul-20	9-jul-36	Fija	6,25	486.112
Ministerio de hacienda	Nación	24-jul-08	24-jul-24	Fija	10,00	203.544
Ministerio de hacienda	Nación	17-mar-16	17-mar-27	Fija	3,30	766.932
Total TES						4.861.000

(e) Las inversiones en acciones locales a valor de mercado a 31 de diciembre de 2022:

Título	Emisor	Valor de Mercado
Acciones	Ecopetrol	242.000
	Grupo energía de Bogotá	479.633
	Grupo Aval	370.258
	Bancolombia	426.421
	Banco Davivienda	315.782
Total general		1.834.094

(f) Las inversiones en otros vehículos renta variable a valor de mercado a 31 de diciembre de 2022:

Administrador	Nombre del Vehículo	Valor de mercado
BTG Pactual	Escrow titan	28.341.210
Corredores Davivienda	Fondo de Capital Privado Inversor	716.107
Total		29.057.317
Porción no corriente		28.341.210
Porción corriente		716.107

Patrimonio autónomo Titan: en la transacción de compraventa del Grupo Orbis el comprador y el vendedor acordaron crear este patrimonio autónomo con el fin de resguardar y administrar los recursos destinados para asegurar la materialización de posibles contingencias legales, laborales, ambientales y de impuestos que pueda tener el Grupo Orbis, estos recursos serán liberados a medida que las contingencias no se materialicen.

Fondo inversor: la fundación tiene el 4.27% de participación en el fondo.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (g) Las inversiones en activos alternativos en moneda extranjera a valor de mercado a 31 de diciembre de 2022:

Administrador	Tipo de indice o fondo	Valor de mercado
UBS	Fund SPC Ltd A-USD-Hedge Fund	6.323.816
UBS	Blackstone Private Credit Fund	3.623.644
UBS	Manager Opp. Access SICAV-SIF -	2.475.661
UBS	Starwood Real Estate Income Trust	3.607.650
Total activos alternativos		16.030.771

Activos financieros a valor razonable a través del estado del estado de resultados integrales - ORI

	2022	2021
Acciones Grupo Orbis (a)	0	224.345.708
Acciones Grupo Imsa (b)	71.200.480	0
Acciones Proninsa (c)	627.582	627.582
Total	71.828.062	224.973.290

- (a) En el año 2022 la Fundación vendió su participación del Grupo Orbis en la transacción de compraventa realizada con AkzoNobel. Como parte de esta transacción se realizó una escisión del Grupo Orbis, se separó las unidades de negocio vendida de las no vendidas, las unidades de negocio no vendidas son inmobiliaria, aditivos para alimentos, materiales compuestos y poliéster en Brasil, consumo masivo y tuberías y postes. De la parte no vendida en la transacción de compraventa se creó el Grupo Imsa.
- (b) En Grupo Imsa la fundación posee 2.074.183 equivalente al 12.85%. La valoración se realiza por medio de la metodología de múltiplos comparables para cada unidad de negocio, el valor de la acción para el año 2022 fue de \$34,327, esta medición es realizada con la información financiera al 30 de septiembre del 2022 para las diferentes compañías comparativas, entendiéndose que es la última información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros para calcular los múltiplos comparables.
- (c) La Fundación posee 2.074.183 de Proninsa SAS. equivalente al 12.85%. La Fundación no posee una información detallada de la operación de la empresa para realizar una valoración que permita obtener un valor razonable por medio de múltiplos comparables o flujo de caja descontado por esa razón se opta por dejar el importe en libros a la última fecha en que se midió con fiabilidad.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

	Terrenos y edificios	Equipo procesamiento de datos	Maquinaria	Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros	Total
Año terminado al 31 de diciembre de 2021					
Saldo al comienzo del año	1.942.941	135.192	1.068	139.617	2.218.818
Adiciones y traslados	0	41.281	0	132.030	173.311
Retiros activo	0	0	0	(59.000)	(59.000)
Retiros cargo por depreciación	0	0	0	59.000	59.000
Cargo de depreciación	(157.535)	(61.144)	(589)	(52.650)	(271.918)
Saldo al final del año	1.785.406	115.329	479	218.997	2.120.211
Al 31 de diciembre de 2021					
Costo	2.888.157	885.091	67.638	670.031	4.510.917
Depreciación Acumulada	(1.102.751)	(769.762)	(67.159)	(451.034)	(2.390.706)
Costo neto	1.785.406	115.329	479	218.997	2.120.211
Año terminado al 31 de diciembre de 2022					
Saldo al comienzo del año	1.785.406	115.329	479	218.997	2.120.211
Adiciones y traslados (a)	5.409.051	0	0	35.363	5.444.414
Retiros (a)	(2.888.157)	(258.676)	0	(122.700)	(3.269.533)
Retiros cargo por depreciación (a)	1.260.287	258.676	0	110.430	1.629.393
Cargo de depreciación	(158.324)	(49.235)	(122)	(44.546)	(252.227)
Saldo al final del año	5.408.263	66.094	357	197.544	5.672.258
Al 31 de diciembre de 2022					
Costo	5.409.051	626.415	67.638	582.694	6.685.798
Depreciación Acumulada	(788)	(560.321)	(67.281)	(385.150)	(1.013.540)
Costo neto	5.408.263	66.094	357	197.544	5.672.258

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$252.227 (2021 \$271.918) fueron cargados gastos de administración.

Durante los años 2022 y 2021, la Fundación no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

El rubro de vehículo incluye activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario y cuyos valores se muestran a continuación:

	2022	2021
Costo	0	122.700
Depreciación acumulada	0	(92.676)
	0	30.024

El plazo del arrendamiento financiero es de 4 años, el cual finalizó en junio del 2022.

- (a) En el año 2022 la Fundación cambió de sede administrativa esto originó un traslado-adición de tipo de activo por valor de \$5.409.051 y retiro por valor de neto de 1.627.870, (El valor neto se da por el valor bruto de 2.888.157 y el cargo por depreciación del activo retirado -1.260.287)

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión corresponden a los lotes ubicados en el municipio de Chía y oficinas en Bogotá, los cuales son medidas a valor razonable, esta valoración fue contratada con la empresa IA Ospina Inmobiliaria Cía. Ltda. la medición se realizó por los métodos de mercado, costos y residual de acuerdo con la naturaleza de cada propiedad.

Al 31 de diciembre de 2021	
Valor razonable	86.244.687
 Año terminado al 31 de diciembre de 2021	
Saldo al comienzo del año	97.980.524
Adiciones	0
Retiros y traslados	(13.661.000)
Medición valor razonable	1.925.163
Saldo al final del año	<u>86.244.687</u>
 Al 31 de diciembre de 2022	
Valor razonable	<u>86.022.808</u>
 Año terminado al 31 de diciembre de 2022	
Saldo al comienzo del año	86.244.687
Adiciones	23.591
Traslado desde propiedad planta y equipo (a)	1.627.870
Traslado a propiedad planta y equipo (a)	(5.409.051)
Medición valor razonable	3.535.711
Saldo al final del año	<u>86.022.808</u>

- (a) En el año 2022 la Fundación cambio de sede administrativa esto originó un traslado de tipo de activo por valor de \$5.409.051 y traslado las oficinas anteriores administrativas a propiedades de inversión por valor neto de por valor de \$1.627.870. (ver nota de propiedad y equipo)

Las oficinas en Bogotá se encuentran en arrendamiento y los principales clientes durante el año 2022 son:

Ingeurbe S.A.S.
Servientrega S.A.
Banco Davivienda S.A.
Embajada de Suiza

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

12. INTANGIBLES

	Licencias de software
Año terminado al 31 de diciembre de 2021	
Saldo al comienzo del año	36.240
Cargo de Amortización	<u>(18.908)</u>
Saldo al final del año	<u>17.332</u>
Al 31 de diciembre de 2021	
Costo	92.963
Amortización Acumulada	<u>(75.631)</u>
Costo neto	<u>17.332</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2022	
Saldo al comienzo del año	17.332
Cargo de Amortización	<u>(17.332)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2022	
Costo	92.963
Amortización Acumulada	<u>(92.963)</u>
Costo neto	<u>-</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

	2022	2021
Obligaciones financieras (1)	<u>17.555</u>	<u>43.673</u>
Total	<u>17.555</u>	<u>43.673</u>
Porción corriente	<u>17.555</u>	<u>43.673</u>

(1) La obligación financiera corresponde a los saldos de las Tarjetas de Crédito Corporativas.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

	2022	2021
Costos y gastos por pagar	<u>544.108</u>	<u>208.052</u>
Retenciones en la fuente	70.788	81.691
ICA retenido	0	62
Retenciones y aportes de nómina	130	118
Acreedores varios	2.875	8.624
Retención en garantía a proveedores	0	5.343
	<u>617.901</u>	<u>303.890</u>

15. IMPUESTOS POR PAGAR

	2022	2021
Iva por pagar	<u>24.326</u>	<u>18.607</u>
ICA por pagar	17	22
	<u>24.344</u>	<u>18.629</u>

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2022	2021
Cesantías consolidadas	45.896	33.203
Intereses sobre cesantías	5.096	3.918
Vacaciones consolidadas	114.087	112.116
	165.079	149.237

BENEFICIOS POST-EMPLEO

	2022	2021
Saldos pasivos		
Post empleo	709.799	833.402
	709.799	833.402
Cargos a los otros resultados integrales		
Ganancias / (pérdidas) actuariales reconocidas en otros resultados Integrales	(51.081)	(11.986)
Ganancias / (pérdidas) actuariales acumuladas en los otros resultados integrales	(51.081)	(11.986)

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	2022	2021
Movimiento de los pasivos de beneficios post-empleo		
Saldo al 1 de enero	833.402	927.833
Costos de servicios del período		
Costos de intereses	53.771	36.856
Pagos efectuados	(126.293)	(119.300)
Ganancias (pérdidas) actuariales	(51.081)	(11.986)
	709.799	833.402
	2022	2021
Asunciones		
Tasa de descuento	12,00%	7.00%
Incremento de salarios futuro	4,5%	3.0%
Incremento de pensiones futuro	3,0%	3.0%

17. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

	2022	2021
Gran Ford Bono de impacto social	5.542.470	5.690.848
Bono social	135.736	111.937
Convenio Fundación Luker Tumaco	62.954	173.147
Vista Hermosa-Ujaveriana	38.198	28.258
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao	5.916	5.335
Save the children 2022	40	0
Secretaria de Educación	0	28.020
Luker cuidado 3	0	6.760
Ministerio de educación 2021	0	601
Ministerio de salud 2021	0	329
Save the children 2021	0	(125)
Convenio Fundación Luker - Habres Paz	0	80
	5.785.314	6.045.190

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos recibidos por anticipado obedecen a la ejecución de los convenios realizados con diferentes entidades en cumplimiento del objeto social. La ejecución detallada durante el año 2022 de cada uno de esos convenios es la siguiente:

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2021	Movimiento 2022	Saldo final 2022
Gran Ford Bono de impacto social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	5.690.848	0	5.690.848
	Ejecución de gastos	0	(148.378)	(148.378)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	5.690.848	(148.378)	5.542.470
Bono social	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	125.252	175.756	301.008
	Ejecución de gastos	(13.315)	(151.957)	(165.272)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	111.937	23.799	135.736
Convenio Fundación Luker Tumaco	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	454.220	227.550	681.770
	Ejecución de gastos	(281.073)	(337.743)	(618.816)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	173.147	(110.193)	62.954
Vista Hermosa-Ujaveriana	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	84.408	56.674	141.082
	Ejecución de gastos	(56.150)	(46.734)	(102.884)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	28.258	9.940	38.198
Convenio Fundación Luker Efecto Cacao	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	388.530	581	389.111
	Ejecución de gastos	(383.195)	-	(383.195)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	5.335	581	5.916
Save tha Children 2022	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	0	96.634	96.634
	Ejecución de gastos	0	(96.594)	(96.594)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	0
	Total convenio	0	40	40
Secretaría de Educación	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	50.000	19	50.019
	Ejecución de gastos	(21.980)	(28.020)	(50.000)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	(19)	(19)
	Total convenio	28.020	(28.020)	0

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nombre del convenio	Concepto	Saldo final 2021	Movimiento 2022	Saldo final 2022
Luker cuidado 3	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	58.844	0	58.770
	Ejecución de gastos	(52.084)	(6.686)	(58.770)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	(74)	0
	Total convenio	6.760	(6.760)	-
Ministerio de educación 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1.586.768	0	1.586.768
	Ejecución de gastos	(1.586.167)	0	(1.586.167)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	(601)	(601)
	Total convenio	601	(601)	0
Ministerio de salud 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	1.580.329	0	1.580.329
	Ejecución de gastos	(1.580.000)	0	(1.580.000)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	(329)	(329)
	Total convenio	329	(329)	-
Convenio Fundación Luker - Habres Paz	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	92.014	0	92.014
	Ejecución de gastos	(89.106)	0	(89.106)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	(2.828)	(80)	(2.908)
	Total convenio	80	(80)	0
Save the children 2021	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	80.081	-	80.081
	Ejecución de gastos	(80.206)	125	(80.081)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	0	0	-
	Total convenio	(125)	125	0
Consolidado		Saldo final 2021	Movimiento 2022	Saldo final 2022
	Desembolsos recibidos y rendimientos financieros	10.191.294	557.140	10.748.434
	Ejecución de gastos	(4.143.276)	(815.987)	(4.959.263)
	Reintegro de saldos por ejecutar y rendimientos financieros	(2.828)	(1.029)	(3.857)
	Total	6.045.190	(259.876)	5.785.314

18. RESERVAS

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Otras reservas	85.540.418	87.689.214
	<u>85.540.418</u>	<u>87.689.214</u>

Las otras reservas apropiadas directamente de los excedentes acumulados, son las asignaciones permanentes que la junta directiva ha autorizado capitalizar. estas asignaciones se constituyeron para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de generar rendimientos que permitan el desarrollo continuo de la Fundación.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2022 la junta autorizó ejecutar 2.148.796 de las asignaciones permanentes para el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

19. INGRESOS ORDINARIOS

	2022	2021
Utilidad en venta de inversiones neto (a)	117.137.524	0
Diferencia en cambio neto (b)	45.897.574	0
Actividad financiera (c)	4.942.688	5.335.061
Arrendamientos	739.982	869.056
Consultorías y asesorías	180.644	127.100
Donaciones	50.000	228.683
Recuperación de costos, gastos y provisiones	8.204	45.167
Otros ingresos de operación	8.480	30.484
Menos: Descuentos	0	0
	168.965.096	6.635.551

(a) Utilidad en venta de inversiones neto año 2022

	2022	2021
Utilidad en venta de inversiones	123.570.119	0
Honorarios	(6.432.595)	0
Total	117.137.524	0

(b) La diferencia en cambio neta para el año 2022

	2022	2021
Diferencia en cambio (revaluación de la moneda)	(5.737.064)	0
Diferencia en cambio (devaluación de la moneda)	51.634.638	0
Total	45.897.574	0

(c) El resultado por actividades financieras neto para el año 2022

	2022	2021
Actividad financiera	46.787.609	29.478.765
Desvalorizaciones de portafolios	(41.844.921)	(24.143.704)
Total actividad financiera neta	4.942.688	5.335.061

Las actividades financieras se componen de los rendimientos de las inversiones en el mercado de capitales, como CDTs, acciones tanto a nivel local como internacional. Este valor incluye el pago de los cupones de los títulos de renta fija, dividendos y utilidad o pérdida en venta de inversiones.

FUNDACIÓN SALDARRIAGA CONCHA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

20. COSTOS

	2022	2021
Honorarios	(1.000.760)	0
Administración de portafolio	(851.226)	(299.360)
Aportes a instituciones o convenios	(180.644)	0
Compra de materiales	(24.484)	(108.135)
Gastos de viaje	(7.954)	(12.105)
Costo de proyectos	(2.595)	0
Diversos	(1.277)	(202.100)
Mantenimientos	(297)	0
Donaciones	0	(12.079)
Seguros	0	(881)
	(2.069.237)	(634.660)

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	2022	2021
Personal	(3.352.685)	(3.068.868)
Honorarios	(1.143.482)	(1.045.720)
Servicios	(764.518)	(671.078)
Mantenimiento y reparaciones	(723.901)	(808.926)
Diversos	(157.821)	(113.905)
Impuestos	(321.133)	(412.114)
Depreciaciones	(252.227)	(271.918)
Gastos de viaje	(69.974)	(7.652)
Seguros	(55.768)	(63.601)
Gastos legales	(22.148)	(36.130)
Amortizaciones	(17.332)	(18.908)
Contribuciones y afiliaciones	(5.737)	(5.212)
Arrendamientos	0	80
	(6.886.726)	(6.523.952)

De los gastos administración, en el año 2022 se ejecutaron gastos misionales por la suma de \$ 4.540.727 que fueron dirigidos al desarrollo del objeto misional de la Fundación, en el 2021 los gastos destinados al desarrollo del objeto misional ascendieron a la suma de \$4.370.572

22. GASTOS DE EJECUCIÓN DEL EXCEDENTE O ASIGNACIONES PERMANENTES.

	2022	2021
Donaciones y aportes a proyectos	(1.627.880)	(1.416.488)
Honorarios de proyectos y servicios	(2.874.131)	(2.928.494)
Gastos de viaje	(273.383)	(237.509)
Servicios de proyectos	(246.453)	(111.755)
Papelería para proyectos	(32.248)	(8.468)
Compras para proyectos	(47.176)	(15.020)
IVA mayor valor del gasto de proyectos	(17.435)	(3.091)
Gastos bancarios	(930)	(12.621)
	(5.119.636)	(4.733.446)

Los gastos de ejecución del excedente o asignaciones permanentes. son generados por el desarrollo del objeto misional de la Fundación.

23. OTROS GASTOS

	2022	2021
Bancarios	(19.128)	(14.903)
Impuestos asumidos y gastos extraordinarios	(50.616)	(65.866)
Diversos	0	(8.665)
	<u>(69.744)</u>	<u>(89.434)</u>

24. COSTOS FINANCIEROS

	2022	2021
Intereses	<u>(56.042)</u>	<u>(41.758)</u>
	<u>(56.042)</u>	<u>(41.758)</u>

Del total de gastos de intereses \$53.771 corresponden a gastos por calculo actuarial, \$2.271 corresponden a intereses generados por el leasing financiero. Para el año 2021 los gastos por intereses en el cálculo actuarial ascendieron a la suma de \$36.855 y los intereses por leasing financiero fueron por valor de \$4.903.

25. PROVISIÓN PARA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	<u>(9.778)</u>	<u>(33.580)</u>
	<u>(9.778)</u>	<u>(33.580)</u>

El impuesto sobre la renta de la Fundación difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	2022	2021
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	<u>158.299.422</u>	<u>(3.462.535)</u>
Tasa de impuesto de renta vigente	20%	20%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Fundación		
Efectos impositivos de:		
- Ingresos no gravables	(217.242.612)	(30.779.255)
- Gastos deducibles	59.001.858	34.443.270
Base de renta	<u>48.890</u>	<u>167.900</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>(9.778)</u>	<u>(33.580)</u>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 20% para el 2022 y 20% para el año 2021. el excedente de las entidades sin ánimo de lucro será exento de esta tarifa si se reinvierte en el objeto social. Sin embargo, si las entidades in ánimo de lucro generan gastos no procedentes, sobre estos se deberá pagar la tarifa anteriormente expuesta. La Fundación Saldarriaga Concha estimó un valor de \$48.890 como gastos no procedentes para el año 2022.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Fundación

A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Fundación Saldarriaga Concha y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Junta Directiva si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Junta Directiva y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Fundación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.



**A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Junta Directiva y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.



**A la Junta Directiva de
Fundación Saldarriaga Concha**

Este informe se emite con destino a Junta Directiva de Fundación Saldarriaga Concha, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Viviana Carolina Ortiz', written over a faint, illegible stamp or background.

Viviana Carolina Ortiz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 266569-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
23 de marzo de 2023